Tribuna

DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS PRECIO DEL EJEMPLAR $ 2,50 OLAVARRIA, jueves 29 de mayo de 1975 Vte. López 2437 — T. E. 22739 y 20785 - Adm. 22263 EDICION Nº 6.109

El aumento sería del 38 %

BUENOS AIRES, 29 (NA).— Las negociaciones paritarias entraron en las últimas horas en camino de definiciones, al acceder en principio el sector empresario a conceder un aumento de alrededor del 38 por ciento sobre los salarios básicos de los convenios aprobados en 1973, según trascendió en esferas gubernamentales. En donde al parecer el diferendo se mantiene es cuanto al salario mínimo, vital y móvil, pues el Gobierno tendría la intención de fijarlo en pesos 285.000 moneda nacional, mientras que la Central Obrera solicita 320.000 pesos. Lo único que aparece como ya determinado es el hecho de que el posible 38 por ciento de incremento en los sueldos, a partir del primero de junio próximo también alcanzará a los empleados estatales a pesar del impacto que significará para el déficit fiscal.

Reiterò Numa Laplane el respaldo del Ejército a la institucionalidad

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El acto central celebratorio del Día del Ejército, se realizó esta mañana en el Colegio Militar de la Nación, en El Palomar, y fue presidido por la Jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón.

Como nota saliente de los distintos pasajes de la evocación, que comprendió una revista a las tropas por la Presidenta, una invocación religiosa y un desfile, el comandante general del Ejército, teniente general Numa Laplane dirigió el tradicional mensaje, y desechó "apresurados pronósticos sobre la realidad futura de la fuerza, realizados en los últimos días" Indicó q el arma seguirá su trayectoria sin caer en sectarismos de ninguna naturaleza: "Es por lo menos ociosa la aflicción de algunos al pensar que la Institución, saliéndose de madre, puede atentar contra aquello por lo que debe velar. Es por lo menos capcioso el intento de otros por lograr que la Institución, lejos de acompañar el progreso nacional, lo interrumpa, dando una muestra de inmadurez o cometiendo pecado de inobediencia", dijo entre otras cosas.

DOCUMENTO RADICAL: MOMENTO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La mesa directiva del comité nacional de la UCR, dio a conocer una extensa declaración en la que analiza la situación económica del país, sugiriendo medidas para la recuperación de la crisis interna. Dice, entre otras cosas, que "ningún gobierno argentino en la historia tuvo tanta fortaleza para realizar los cambios programados y acordados en las horas de lucha" pero que, a pesar de esas circunstancias propicias "la realización creadora del gobierno aparece como desertando de aquellas coincidencias y de una programática que alentaba realizaciones eficaces y útiles para el país, sumiéndonos en una crisis económica que obliga al replanteo y el análisis serio y constructivo".

Luego de un largo análisis detallado de las falencias principales que encuentra a la acción del gobierno el radicalismo exhorta al P. E. a centrar la lucha en estos tres puntos:

"1) Manejo de las finanzas públicas con austeridad, a través de un racional control del gasto público, el que no deberá estar puesto al servicio de fines sectarios, sino inserto en un plan global;

"2) Cuidadoso examen del sector externo, a fin de que permita la creación de divisas para impulsar un desarrollo genuino;

"3) Una política de inversión pública dirigida a aquellos factores dinámicos y de base, que incrementen la producción, fomentando la inversión privada a través de medidas oficiales, hacia los sectores que el estado tenga interés en desarrollar".

Como conclusión de su informe los radicales señalan que este esquema económico "requiere un sólido fundamento político, a través del consenso que debe obtener" pues "no puede haber en consecuencia política económica sin claro estado de concientización y apoyo político".

Once muertos en dos colisiones

MENDOZA, 29 (NA).- Nueve personas murieron y otras 28 resultaron heridas, tres de ellas de suma gravedad, y en estado comatoso, al chocar un ómnibus y un camión en la ruta nacional 7 y a unos 20 kilómetros al sur de esta capital. De acuerdo a las informaciones policiales, el accidente se registró a las 23 de anoche, a la altura del kilómetro 943 de la ruta 7 y a la salida de Villa Cabecera del Departamento de La Paz.

En ese lugar, y por causas no aclaradas, se embistieron reciamente de frente un ómnibus de la empresa Colta procedente de Córdoba y con destino a esta ciudad, y un camión cisterna cargado de fuel oil.

El encontronazo fue de gran violencia, registrándose luego escenas de gran confusión y dramatismo, al pretender abandonar el ómnibus por las ventanillas los pasajeros que habían resultado con heridas de menos consideración.

De acuerdo a lo que se sabe en el acto fallecieron el conductor y el guarda del ómnibus —que había partido anoche a las 20 desde Córdoba— y el conductor del camión.

Los primeros datos identificatorios, indican que el conductor del ómnibus era de apellido Zapata y el guarda de apellido Cuazzolo, mientras q' se desconoce el nombre del conductor del camión.

ACCIDENTE FATAL EN SAN JUAN

SAN JUAN, 29 (NA).— Dos personas perdieron la vida y otras 21 quedaron con heridas, al embestir un tren que marchaba a alta velocidad a un ómnibus de turismo interprovincial y en momentos en que vehículo cruzaba un paso a nivel en las proximidades de Media Agua, departamento Sarmiento. El convoy se dirigía de Caucete a Cañada Honda.

Más sanciones contra películas

BUENOS AIRES, 29 (C). — El Ente de Calificación Cinematográfica prohibió la exhibición comercial de tres películas extranjeras, a la vez que retiró de proyección otra y elevó para su ejecución fiscal las actuaciones por infracciones al decreto ley 18019|68, en que incurrieron seis cinematográficos de esta Capital.

"Por agraviar a la religión y a la Iglesia" se prohibió la exhibición comercial en todo el país de los filmes "El Anticristo", italiano; "Un pacto con el diablo" ítalo-norteamericana, como así también "Venganza estilo chino", chino - norteamericana, en razón de "contener escenas de extrema crueldad y sadismo, que repugnan a la moral y la buena costumbre".

A su vez "por estar exhibiéndose en versión no autorizada" fue retirada del cine ABC, de esta Capital, la película francesa "Las Mujeres". Finalmente se informó que fueron elevadas para su ejecución fiscal las multas aplicadas a los cines Atlantic, Nuevo Astor, Ciudadela, Ferrocine Retiro, Gran Floresta y Luxor, "por publicidad atentatoria contra la moral, ingreso de menores a espectáculos prohibidos para ellos, falta de calificación en películas y otras infracciones".

López Rega afirmó que se investigará a las "Tres A"

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El ministro de Bienestar Social, José López Rega, anuncio que "por expresa indicación de la Presidenta de la Nación, está en marcha una profunda investigación para determinar qué móviles busca la organización denominada las "Tres A" y quiénes son sus integrantes", en el transcurso de una audiencia que concedió a un grupo de artistas amenazados.

La reunion se realizó ayer en dependencias del Ministerio de Bienestar Social, oportunidad en que el titular de la cartera afirmó que "el Gobierno no acepta ninguna clase de violencia, ni de izquierda ni de derecha".

Dijo también que "no quería ocuparse de los móviles del extremismo conocido, por parte de organizaciones fuera de la ley, sino de las "Tres A" que, evidentemente, busca también crear un clima sicológico de intranquilidad que el Gobierno no permitirá," llegando en la investigación hasta sus últimas consecuencias".

La reunión de López Rega con los artistas duró dos horas, participando Alfredo Alcón, Bárbara Mujica, David Stivel, Sergio Renán, Luisina Brando, María Rosa Galio, Leonardo Favio, Leonor Manso y Juan Carlos Gené, así como el subsecretario de coordinación y promoción social, Carlos Alejandro Villone.

El ministro declaró a los periodistas que la reunión se había realizado a invitación suya y que en su transcurso se había "analizado el problema de la violencia desatada contra artistas y periodistas, es decir, a la gente que hace a la cultura".

López Rega manifestó "su orgullo y emoción", pues en los artistas encontró "un amplio espíritu patriótico, al negarse a abandonar el país pese a las amenazas".

Pidió además a los artistas que adoptaron la determinación de abandonar el país que "regresen a la patria, para trabajar en ella y quiero que lo hagan por la puerta grande".

Preciso luego que "los que dicen por ahí que yo no hablo contra la violencia, evidentemente no han escuchado ni leído mis discursos", agregando que todos los organismos del Estado se encuentran empeñados en la tarea de descubrir los móviles y los integrantes, no de la violencia practicada por los grupos subversivos que los conocemos, sino de la que lleva a cabo la denominada organización de las "Tres A".

Indicó asimismo que en la reunión se habló sobre el periodista Jorge Money, recientemente asesinado, hecho que —dijo— "también es objeto de una profunda investigación".

Matrimonio secuestrado

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El diario "Tribuna" del partido bonaerense de Almirante Brown anuncia en su edición de hoy el secuestro de un matrimonio joven, producido ayer.

La pareja, domiciliada en calle Bouchard entre Carlos Pellegrini y Kay de Adrogué, fue interceptada por un grupo armado que, según testimonio de vecinos, recogidos por el diario, se conducía en un automóvil de color verde, donde se introdujo al matrimonio.

Sólo se informa sobre las actividades de los secuestrados indicándose al respecto que ambos son estudiantes de derecho y que la mujer desarrolla tareas en el Colegio Nacional Almirante Brown, en tanto su marido trabaja en una compañía de seguros.

La pareja que vive desde hace cinco meses en una casa de estilo colonial pero de reciente construcción, no mantenía trato con el vecindario.

Gobernador jubilado con anticipación

SAN LUIS, 29 (NA).— El Instituto de Previsión Social dictó una resolución acordando la jubilación ordinaria del señor Elías Adre, con el 82 por ciento directo y móvil de la remuneración asignada al cargo de gobernador de la Provincia, determinándose que el beneficio se hará efectivo a partir de la última percepción de haberes.

Esta resolución fue homologada por decreto número 1050|75 del Gobierno de la Provincia, suscripto por el diputado Ennio Nazareno Ricobelli en su calidad de presidente de la Legislatura en ejercicio del Poder Ejecutivo, y el Ministro de Bienestar Social, Juan Carlos Barbeito.

Cabe señalar, que es la primera vez que en la provincia de San Luis se acuerda el beneficio jubilatorio a un gobernador que todavía se encuentra en ejercicio de su mandato.

* REACCION

BUENOS AIRES, 29 (NA).— "Me avergüenza hablar sobre este tema", dijo el senador nacional por San Luis, Oraldo Norvel Britos, al comentar la noticia que da cuenta de que el gobernador Elías Adre dispuso su propia jubilación, fijando para ello el 82 por ciento móvil sobre el sueldo de los mandatarios en actividad.

En el curso de un reportaje difundido por radiofonía, Britos, que pertenece a la bancada del FREJULI, dijo que "el gobernador Adre ha cometido una total falta de ética", añadiendo que ello se agrava por haber coincidido con una huelga de empleados estatales, que ya lleva cuatro días en demanda de mejores salarios.

También afirmó Britos que "la caja de previsión de la provincia está totalmente fundida", no obstante lo cual "el gobernador ha logrado jubilar a todos sus amigos y ahora completa la maniobra jubilándose él mismo".

Finalmente, y ante una pregunta sobre si consideraba aconsejable el envío de la intervención federal a San Luis, el senador Britos dijo que "están dadas todas las condiciones para ello".

Extremistas matan a un policía y hieren a otro: se secuestran armas

LA PLATA (E).— Ayer, aproximadamente a las 11.40, a la altura de las calles Moreno y Rivadavia de Quilmes, un grupo extremista atacó con armas de fuego al cabo Juan Ruiz y al agente Rufino Sierra —pertenecientes a la Comisaría de la jurisdicción— en circunstancias en que éstos iban a inspeccionar un automóvil Peugeot 504 y cuyas características correspondían a uno sustraído días atrás.

El agente Sierra sufrió heridas que determinaron su deceso a las 14.15, en tanto que el cabo Ruiz fue internado en estado de gravedad como consecuencia de los impactos recibidos.

Los tres desconocidos se dieron a la fuga, abandonando en el lugar el automóvil Peugeot 504 en cuyo interior, las fuerzas policiales que concurrieron una vez producida la agresión, secuestraron una bandera de la organización extremista declarada ilegal; una pistola Colt 11,25 con numeración limada y cargador en las mismas condiciones; una mira telescópica marca Wede; una mecha lenta con tres detonadores; gran cantidad de munición de distintos calibres; una pistola Browning's 9mm. número 00713 que se estableció había sido sustraída el 1 de abril de 1974 en calles Cucha Cucha y Mitre de Avellaneda, al cabo 1º Domingo Díaz por seis individuos armados; y un fusil FAL Nº 80.142 robado con otras armas el 7 de agosto del año pasado durante un operativo llevado a cabo por unos diez sujetos que se identificaron como de la organización proscripta, contra el Destacamento de la Prefectura Naval Argentina de Puerto Galván, Bahía Blanca, entre las 4.40 y 4.55 de ese día.

El agente Rufino Edelmiro Sierra, era oriundo de Tucumán y contaba con 28 años. Era casado y padre de dos hijos: 1 de 2 años y una nena de 6. Ingresó a la repartición el 7 de febrero de 1972. Sus restos son velados en la Municipalidad de Quilmes y serán sepultados hoy, a las 15, en el cementerio de Ezpeleta.

Impuesto de patentes en la Provincia

BUENOS AIRES (Prensa Argentina).— El Poder Legislativo provincial dictó la Ley 8372 que modifica el Código Fiscal y la ley Impositiva y crea el Impuesto de Patentes en reemplazo del de Actividades Lucrativas y Actividades Lucrativas Agropecuarias.

Este nuevo impuesto no se aplicará al sector agropecuario por el año 1975.

El impuesto grava el ejercicio con fines de lucro del comercio, industria, profesión o negocio realizado en el territorio provincial.

La base imponible será el activo fijo y mercaderías radicados en la provincia. No se gravan los ingresos.

Es importante relacionar la base imponible de la Capital Federal (básicamente ventas en su territorio) y este sistema de la provincia de Buenos Aires para analizar la repercusión total del impuesto.

Corresponde señalar que aún falta la reglamentación del impuesto.

1) Exenciones - Empresas del Estado, cooperativas; trabajo en relación de dependencia no está explicitado pero surge del texto general; Producción, distribución y venta de: especialidades medicinales; pan, fideos, pastas frescas; conservas de tomate; pesca; sal gruesa y fina; producción láctea y derivados; producción avícola, hortícola, frutícola y apícola; molienda de cereales y semillas oleaginosas; comercialización mayorista o minorista de carnes, frutas, verduras y productos lácteos; las exportaciones de propia producción; distribución y venta de combustibles con precio oficial; impresión, edición, distribución y venta de libros, diarios y revistas; y radiotelefonía, televisión y teatros vocacionales.

2) Base imponible - El monto de los activos que se detallan seguidamente del año anterior, según balance siempre que: sean afectados a la actividad gravada y estén radicados en la provincia.

Los activos computables son. Inmuebles: por su valuación fiscal provincial del año anterior, neto de amortizaciones.

Demás bienes amortizables. valor residual del resto del activo fijo, actualizado, por índices que emitirá el Ministerio de Economía.

Bienes de Cambio: el total del rubro valuados sobre las normas del impuesto a las ganancias.

Marcas, llaves y similares: valor de su incorporación del patrimonio.

3) Tasa general - 8 o|o.

4) Actividades con recargos.

Unicamente: -Bancos e instituciones financieras; concesionarios de automotores y servicios de albergues por hora.

5) Mínimos.

a) Actividades Minoristas y servicios: entre $ 500.- y $ 6.000.-, según la actividad.

b) Actividades mayoristas e industriales: $ 1.800.-

El 7 de junio comenzará un curso sobre Historia

Como ya se informara, en el Museo Municipal "Dámaso Arce" se realizará próximamente un curso teórico-práctico sobre "Metodología y técnica de la investigación histórica", el cual estará a cargo de la profesora Raquel A. del Pilar Homet.

El mismo tendrá una duración de tres meses, tiempo en que se desarrollará un total de dieciseis clases, la primera de las cuales ya tiene fecha: el 7 de junio venidero.

La Prof. Homet estará en Olavarría los días sábados e impartirá conocimientos en esas fechas en horario de 16 a 18.

Podrán inscribirse: Profesores de Historia, alumnos de tercer y cuarto años de Historia y también quienes, sin poseer títulos de profesores de la materia o ser alumnos de dicha carrera, acrediten antecedentes en la docencia y|o en la investigación histórica.

Asimismo se permitirá la anotación de estudiantes de primero y segundo años de Historia.

INSCRIPCION

La información agrega que la inscripción es limitada (hasta un máximo de 20 alumnos) y ya se reciben solicitudes en estos días, habiéndose establecido plazo hasta el 5 de junio, en el horario de 16,30 a 20 horas, en la secretaría del Museo.

Se requiere para la inscripción título habilitante o constancia que acredite la condición de alumno de Historia o año que cursa.

Por mayores informaciones, los interesados deberán concurrir al Museo Municipal "Dámaso Arce" e Instituto de Investigaciones Antropológicas, San Martín 2862, Olavarría (T.E. 21979).

Finalizado el curso se entregarán certificados de asistencia y horas cumplidas a aquellos alumnos que hayan concurrido a un mínimo del 75 o|o de las clases.

Como aranceles han sido establecidos los siguientes importes: 100 pesos Ley para profesores y 50 para alumnos.

Ingenieros: visita a Zárate - Brazo Largo

El delegado en Olavarría del Consejo Profesional de la Ingeniería, informa a los interesados que está abierto un registro para efectuar una visita guiada a las obras del complejo vial Zárate-Brazo Largo. Las anotaciones se reciben en Olavarría en Dorrego 2882, en el horario de 8 a 12, señalándose que la partida será el próximo 20 de junio por la tarde desde Olavarría. Arribados a Zárate, ya se contará con alojamiento contratado. Al día siguiente, sábado 21, visita al complejo, almuerzo y por la tarde regreso a nuestra ciudad.

Se indica que, de acuerdo al número de inscriptos el transporte se hará en forma colectiva o en vehículos propios. Quienes se anoten abonarán 100 pesos a cuenta de los gastos que se originen. Las anotaciones se reciben hasta el 6 de junio.

Torre de ENTel en la Nueva Villa Alfredo Fortabat

La Municipalidad autorizará a ENTel a levantar una torre de radioenlace entre su central de esa localidad y de Olavarría, a los efectos de posibilitar las comunicaciones directas de aquellos abonados con los de nuestra ciudad. Dicha torre quedará ubicada en un terreno anexo al Centro Cívico en aquella localidad. La decisión deberá ser avalada por el Concejo Deliberante.

ACTIVIDAD CLASISTA

Cena-reunión de la agrupación 1930: jueves 5

La Agrupación Clase 1930 celebrará una nueva cena-reunión el próximo jueves 5 de junio.

A partir de las 21 horas, los miembros de la entidad departirán amablemente en la oportunidad y además tratarán aspectos de interés para la marcha de la institución.

La concentración se hará en la sede de la Unión Clasista, Dorrego 3347, y ya pueden ser solicitadas las correspondientes tarjetas ante el señor Antonio Alem, Moreno 3212.

CLASE 1913

La Agrupación Amigos de la Clase 1913, se encuentra trabajando en la organización de los festejos del 23 aniversario de su fundación. Con ese motivo el 20 de junio, entre otros actos, se realizará un almuerzo de camaradería, para el cual los clasistas pueden reservar las respectivas tarjetas en la secretaría de la Agrupación, Belgrano 2428 o bien al teléfono 21294.

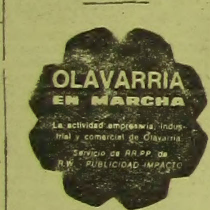

CONVENCION DE ACIME: AUTOMOTRIZ OLAVARRIA

Entre el miércoles 21 y el viernes 23 se llevó a cabo en Cosquín, Córdoba, la 2ª Convención de ACIME, Asociación de Concesionarios de Industrias Mecánicas del Estado, fabricantes del Rastrojero Diesel.

En la oportunidad y con asistencia de concesionarios de todo el país, entre quienes se encontraba el señor Tito Oreste Domizi, de Automotriz Olavarría, se abordaron aspectos relacionados con la comercialización de unidades, renovándose asimismo la C. D. q preside ahora el Dr. Oscar Noel, de Rosario.

MONTANUCCI HNOS.: DISTRIBUYE SANCOR

Ha sido designado distribuidor exclusivo en el Partido de Olavarría, de Sancor Cooperativas Unidas Ltda., la firma Montanucci Hnos. con depósitos y escritorios en General Paz 3241, T. E. 24643.

Sancor, que aglutina a 415 cooperativas con 19.000 tamberos que entregan 3 millones de litros diarios de leche, fabrica, quesos, mantecas, cremas, yoghurt dulces, mayonesa, cremas heladas y leches.

CASA SPINELLA HIJOS: CALCULADORAS FATE

La división electrodomésticos de Casa Spinella Hijos S. A. en Coronel Suárez 2625, ha recibido la serie CIFRA de las calculadoras electrónicas Fate, cuyas demostraciones pueden solicitarse sin cargo.

CUEROLAN: OPORTUNIDAD EN PRENDAS DE CARNERO

En subsuelo de Galería Vicente López se encuentra Cuerolán, industria olavarriense que fabrica prendas de legítimo carnero con piel interior y que ahora brinda una interesante oportunidad de adquirir dichas prendas para damas y caballeros en todos los talles en condiciones muy especiales de costo.

Fallo: compensación por el demérito de la moneda

BUENOS AIRES, 29 (NA).— El juez civil Dr. Agustín Durañona y Vedia hizo lugar a una demanda por cobro de una deuda en dinero y a la actualización de la deuda por depreciación monetaria, solicitada por la parte demandante.

En el caso, el escribano José María Fernández Ferrari demandó a un matrimonio por cobro de pesos 5.510 como honorarios y gastos de una escritura otorgada el 21 de enero de 1974, demanda a la que hizo lugar el juez, además de admitir el reclamo del demandante de un plus para compensar la depreciación de la moneda.

Al disponer la actualización de la deuda en dinero, en función de dicha depreciación, el magistrado tiene en cuenta el mérito producido en el poder adquisitivo de la moneda desde que los deudores quedaron en mora el 22 de marzo de 1974, fecha de notificación de la demanda.

Dice el juez que dicha depreciación es del 60 por ciento por lo cual eleva el crédito del demandante a pesos 8.816, con el 6 por ciento de interés desde la fecha de la mora.

En su decisión, expresa el Dr. Durañona y Vedia que, como los jueces que viven en este tiempo no ignoran el fenómeno económico de la inflación, si se vieran constreñidos a aplicar únicamente los intereses, les sería lícito aplicar —a la luz de la razón y la justicia— una tasa suficientemente alta para compensar el demérito de la moneda.

La simple culpa, dice el doctor Durañona y Vedia determina la obligación de resarciar el perjuicio consistente en la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Lo hecho en el C. D. durante dos años

Uno de los informes que se brindó durante la sesión especial del Concejo Deliberante realizada el domingo anterior, estuvo referido a la labor pública cumplida por ese organismo. De acuerdo con el detalle que expuso el secretario rentado del cuerpo, señor Barone, en 1973 se efectuaron 18 sesiones (3 asambleas con mayores contribuyentes, dos especiales y 13 ordinarias) que insumieron 20 horas y 38 minutos; en 1974, 25 reuniones (5 asambleas, 7 extraordinarias, 3 especiales y 10 ordinarias), con 35h. 10m.; en 1975, 10 sesiones (4 asambleas, 5 extraordinarias y una ordinaria) con 6h. 55m.. En total 53 reuniones (12 asambleas, 12 extraordinarias, 24 ordinarias y 5 especiales) con un total de 62 horas y 43 minutos.

En total se produjeron: Ordenanzas 191 (49 en 1973, 115 en 1974 y 27 en 1975); resoluciones 90 (51, 29 y 10, en el orden de años mencionado primeramente); comunicaciones 24 (14, 7 y 3); decretos del Concejo, 26 (7, 18 y 1); decretos de presidencia 46 (11, 22 y 13); declaraciones 1, en 1974. La gran suma de toda esa actividad es que el C.D. produjo 398 despachos de diversa índole desde que recomenzó a funcionar hace dos años.

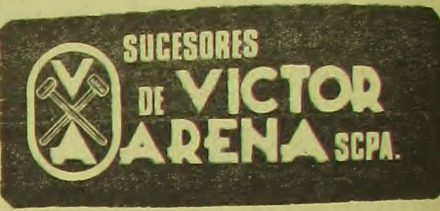

FALLOS JUDICIALES

Interesante veredicto sobre "cosas encontradas"

AZUL (Especial para "TRIBUNA").— En la ciudad de Bolívar el 26 de julio del año anterior, Luis Oscar Núñez aplicó un golpe de puño en el oído izquierdo a Donato Copabianco, provocándole una lesión que en un primer momento se consideró como grave, pero luego se tornó en leve, siéndole aplicada a su autor la pena de tres meses de prisión a cumplir, por tener condena anterior.

———000—000———

En la plaza La Tosquera, de Azul, el 23 de diciembre ppdo. Juan Domingo Franco hizo un disparo de revólver calibre 22 a Agustín René Lomando, quedando caracterizado el delito de abuso de arma (art. 104 del Código Penal) y al ser resuelta la situación se lo condenó a la pena condicional de un año y dos meses de prisión.

———000—000———

Jorge Alberto Tomes y Luis Alberto Arias fueron acusados en Tandil de la comisión de delitos contra la propiedad en perjuicio de William Jalife Amad, Rubén Carlos Gomory, Luis Alejandro Gutiérrez y Camilo Sarracedo. En el procesamiento judicial se considera a Tomes autor de los delitos de hurto calificado, robo calificado reiterado (2) y usurpación de propiedad, en concurso real, por lo que fue condenado a la pena única de cinco años de prisión. En cambio para Arias no se reunió prueba suficiente y fue absuelto de culpa y cargo.

———000—000———

En Olavarría el 31 de enero de este año se denunció a Juan Carlos Osemani como autor del delito de lesiones leves en perjuicio de Susana Nélida Velázquez, pero no se llegó a establecer con precisión el grado de accionar doloso de aquél, por lo que se dictó sentencia absolviéndolo libremente.

———000—000———

En la Unidad Correccional Séptima, de Azul, el 27 de octubre del año anterior Ezequiel Segundo Odella, subadjutor y a cargo del servicio de guardia, manipulaba un arma de la que escapó un tiro que hirió a Rubén Felipe Picot, de la guardia. No surgiendo la evidencia de haber accionado el arma con negligencia o imprudencia, Odella fue absuelto del delito culposo imputado por la acusación fiscal, por no haberse probado los extremos de la requisitoria fiscal.

☆ **"COSAS ENCONTRADAS"**

En la ciudad de Tandil fue acusado Nicolás Alfredo Gorozo por haberse apropiado en la vía pública de varios trozos de hierro, que vendió en su provecho.

La causa se substanció por ante el Juzgado Penal 2, considerándolo el agente fiscal autor del delito de defraudación especial, sosteniendo en cambio la Defensa que se trataba de "cosas encontradas" y que su accionar no constituía delito.

En su pronunciamiento el Juez Penal doctor Carlos O. Piazzi expresa que "el accionar de Gorozo ha sido ilícito, encuadrable en la figura penal establecida en el artículo 175 inciso 1º del Código Penal", como lo quiere la acusación.

A continuación manifiesta el sentenciante: "El tipo penal descripto en el precepto citado anteriormente contempla la situación de quien "encontrare perdida una cosa que no le pertenezca... y se apropiare la cosa... sin observar las prescripciones del Código Civil".

"Como bien enseña Núñez "la calidad de pérdida de una cosa depende de circunstancias objetivas y no del ánimo del autor. El criterio subjetivo sería el verdadero si el tipo del inciso 1º exigiera ese conocimiento como elemento subjetivo", agregando dicho autor que "una cosa perdida es un objeto mueble, cualquiera que sea su especie, dotado de valor económico, que sin haber sido abandonado, ha salido de la tenencia en que se encontraba y no ha sido tomado por otro"

"El propio acusado afirma a fs. 10 —manifiesta— que no sabía a quién pertenecían los trozos de hierro por lo que cabe inferir que el mismo no poseía la certera creencia de que los efectos fueran abandonados, lo cual sumado a lo dispuesto en el art. 2530 del Código Civil que establece que "en caso de duda no se presume que la cosa ha sido abandonada por su dueño, sino que ha sido perdida, si es cosa de algún valor", arribo a la evidente conclusión de que los referidos bienes en cuestión no pueden ser reputados como "abandonados", por cuanto no consta en autos probanza alguna que destruya tal presunción".

LIMBO por Barrabás

—Estimo que el optimismo debe primar en el enfoque a la perspectiva de que la Universidad del Centro tenga su sede en Olavarría

Nichos: citan a los familiares de fallecidos

Como se ha informado, a partir del 1 de junio se pondrán en venta parte de los nichos construidos recientemente en el cementerio. A los efectos de proceder a las adjudicaciones respectivas, se ha dispuesto citar a familiares de los fallecidos que se mencionan, en las fechas y horarios que se indican, a continuación, a los efectos de la adjudicación:

PRESENTARSE EL LUNES 2 DE JUNIO DE 8 A 12 HORAS

Familiares de Zabaleta Manuel; Gamondi de Uriarte Elida; Bourgez de Caputto Irma; Valicenti de Cardiello María; Restivo Ernesto Sebastián; Casamayor de Pirez Luisa; Ferrari Enrique A.; Pelegrinelli Antonio; Marino de Bonsignore Victoria; Barrera Adrián; García Monteavaro Juan Carlos; Ordosgoiti de Urteaga María; Visconti Domingo; Güerci Ireneo; Oronoz Miguel Alfredo; Goicoechea de Monteavaro C.; Lucini Víctor Carlos; Lardapide Palahy Mauricio; Medina José Luis; Roznak Francisco; Blando José; Wagner Benito Celestino; Kees Juan; Antista Manuel Antonio; Delgado de Angelillo Rosa E.; Clare de Sollé Antonia; Cocconi Angel Antonio; Sangrivoli José; Grilli Basilio; Fernández Matías.

PRESENTARSE EL 4 DE JUNIO, DE 8 A 12 HORAS

Familiares de Veyrand, Ricardo Luis; G. de Cabrera María; Bahurlet Juan Esteban; Uriarte Teodoro; De Maestri Benito; Vecena de Baudriz Sebastiana; Giumellli Lola Lucía; A. de Guitarte María; Lisla Fausto Jorge; Molina de Cavallieri Petrona; Pellegrinelli Walter Emir; Iaccovacci Francisco; Ferraro de Ferraro Catalina; Duarte de De Maestre Estela; Cristofolia de Piazzi Luisa; Carmisciano Ernesto; Catanzaro Alfredo Antonio; Vivacqua Norman; Montenegro Omar Juan; Erbite de Casey Martina; Leira Ramón Guillermo; Vergara de Saldain Juana; Grigera Andrés Adolfo; Zaffiro Cayetano; Manetti Ramón Antonio; Alzugaray Francisco; Beovide Pablo Ramón; Del Zotto Dante; Bastarrica Guillermo, y Trepichio Luis.

PRESENTARSE EL VIERNES 6 DE JUNIO DE 8 A 12 HORAS

Los familiares de los extintos citados son: Garisoain Pedro; Corbeira Pablo Carlos; Giaconía Mauricio; Casco Horacio; Peruilh de Fernández Emiliana; Liste Ortega José Luis; Echeverría Tomás; Fortain Miguel Agustín; Pedro Francisco; Simons Alberto; Bianchi Astilbe; Disalvo de Disalvo Rufina; Selveres Isolina; Sallenave de Wagner Margarita; Cavaro de Zumpichiatti Matilde; Tornari de Lombar Josefa; Casal Ismael José; Narvais Jauregui Juan Avelardo; Arrien de Zubiri Manuela; Pavioni Osvaldo; Weiss Oscar; Gallina de Bella Antonia; González Irma Leticia; Eleano José; Rodríguez Lorenzo; Santineeliz de Barsola Dora; Rodríguez de Pini Angela; Ivaldo Lorenzo Pedro; Ducca José; González Víctor Gregorio.

Desinfección de taxis y colectivos mañana

En el Corralón Municipal, mañana viernes de 6 a 16, se realizará la desinfección de taxis y colectivos.

En consecuencia los propietarios de dichos vehículos deberán concurrir a la dependencia comunal, que funciona como se sabe en 25 de Mayo y Bolívar.

Cordón cuneta a una calle de Sierras Bayas

El Pbro. Enrique Violino y el señor Enrique Roth, en representación de la Comisión Vecinal de Sierras Bayas, entrevistaron al secretario de Obras Públicas, ingeniero Nelson Di Giácomo, con el propósito de interesarle respecto al cordón cuneta de la calle "Alfonso Aust" entre las calles 18 y acceso a Villa Arrieta. Al respecto el funcionario municipal informó que se tiene previsto realizar dicha construcción como adicional de la pavimentación que se realizará en el Barrio Pueblo Nuevo colaborando la Cía. Argentina de Cemento Portland, que posteriormente realizará la respectiva vereda.

COMISION VECINAL

La Comisión Vecinal de Sierras Bayas, solicita a los interesados en lotes fiscales que tienen pendiente de entrega documentación, que la misma debe quedar finiquitada a la brevedad. De esta manera se la elevará a la Dirección de Administración Inmuebles del Estado, para no entorpecer el normal trámite que en ese sentido se viene cumpliendo.

Otra visita del Intendente a Sierras Bayas

Nuevamente el Intendente Municipal se pondrá en contacto directo con la población de Sierras Bayas, reiterando visitas que ha cumplido en las últimas semanas con alguna asiduidad. En esta próxima ocasión, el 10 de junio, visitará las escuelas primarias provinciales de aquella localidad y también dialogará con los integrantes de la Comisión Vecinal que preside el presbítero Enrique Violino.

Notable impulso en las exportaciones de lanas

BUENOS AIRES, 29 (NA).— Las exportaciones de lanas, que en el mes de marzo último sólo habían alcanzado a 4.871 toneladas, crecieron considerablemente en abril hasta totalizar 13.651, lo que representa un incremento del 185 por ciento, que se acentuó aún más durante el corriente mes.

Así lo informó el Ministerio de Economía, detallando que la mayor proporción de esas exportaciones corresponde a las lanas finas y a las cruzas finas, originarias de la Patagonia, las que representan un 69 por ciento del total exportado.

Se reveló, asimismo, que entre octubre de 1974 y marzo último, las exportaciones de lanas totalizaron 23.815 toneladas, lo que arroja un promedio de 3.969 toneladas por mes.

También se consigna que el repunte registrado en marzo fue consecuencia de las medidas cambiarias adoptadas para favorecer la salida de lanas al exterior, ante la pesadez que se observaba en el mercado internacional. Antes del 19 de febrero la comercialización de las lanas sucias y lavadas de la Patagonia estaban sujetas al cambio de 9.43 pesos por dólar, valor q' en esa fecha fue elevado a 13 con 90 y desde el 3 de marzo a 14,23.

Se calcula que al término del corriente mes de mayo, el total de esas exportaciones alcanzará a 16.000 toneladas, lo que significará un aumento del 232 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior.

Los principales compradores del producto son ahora la Unión Soviética, Irán, Italia, Francia y Bélgica.

EL CANTO DEL GRILLO

ADVERTENCIA

Hacemos la advertencia a la Liga de Padres de Familia, a la Asociación de Madres de Familia y entidades semejantes, que la noticula siguiente es verde, y, por lo tanto, inconveniente para menores de 18 años y prohibida para menores de 14. Ahí va...

EL LORO

Se había enfermado el loro, seguramente por haber ingerido algo en mal estado, lo cual le había producido una intoxicación endemoniada. El propietario del lorito llevó a éste a casa de un veterinario, quien, luego de examinarlo como Dios manda, comenzó a hacerle un severo tratamiento para provocarle la reacción natural de sus anticuerpos. Primero lo introdujo durante 10 segundos en un hornillo especial a 100 grados de temperatura; lo sacó y lo metió medio minuto en la heladera; luego de vuelta al hornillo y más tarde a la heladera, y así sucesivas veces, hasta que el loro pegó el grito:

—¡Qué tiempo 'e porra que tenemos!...

REFRANERO

Amarillo como japonés con azafrán.

LA FRANQUEZA

El mundo está lleno de fayutos. Gardel fue el único sincero. En una de sus películas, se le muere su esposa y sale al balcón de su departamento a cantar ¡Sus ojos se cerraron!"... ¡Esa es franqueza pura!...

LA GEOGRAFEA

—¿Falta mucho para llegar a Quemú Quemú?.

—No sé no sé...

FRASES

"Era uno de esos hombres que sabía más de bares que de catedrales".

LITERARIAS

Dulcinea del Toboso tenía un drama: era diabética.

¡OH!

—¿No sentís olor a quemado?.

—Y, caminemos más despacio...

AL DESCENSO

Le vendieron una calcomanía del mundial '78.

SIN EXAGERAR

Era tan petiso que pidió escalera para pintar el zócalo.

NEO SANTORAL

San Isidro: Patrono de los burreros.

Necrológicas

Clotilde Bertinatti Vda. de Molinari

Después de soportar los embates de una larga dolencia, dejó de existir a los 72 años, la señora Clotilde Bertinatti Vda. de Molinari. La extinta era una vecina del Barrio Obrero de nuestra ciudad y su trato amable y cordial hizo que se ganara el cariño y aprecio de quienes frecuentaron su trato. Sus restos velados en España 2926, recibirán sepultura mañana a las 10, previo oficio religioso en la iglesia San José.

Gabino Pedro Jouliá

Cuando contaba 67 años, falleció el señor Gabino Pedro Joulié, luego de soportar una prolongada dolencia. Vecino del barrio Luján, el extinto se encontraba actualmente jubilado tras desempeñarse en la Municipalidad.

Sus restos velados en España 2936, departamento "B", recibirán sepultura mañana a las 9,30.

FRANCISCO NATALE

El viernes 23, inesperadamente falleció a la edad de 69 años, el señor Francisco Natale. Jubilado ferroviario, el extinto supo granjearse el cariño y aprecio de todos cuantos frecuentaron su amistad.

Sus restos inhumados el sábado por la tarde, previo oficio religioso, fueron acompañados por familiares y amigos hasta la última morada en la necrópolis local.

TORNEO DE TE-CANASTA EN EL ESPAÑOL

El próximo sábado, en instalaciones del Club Español de nuestra ciudad, se llevará a cabo un torneo de té-canasta organizado por quinto año, segunda división del Colegio Nacional "Coronel Olavarría".

La inscripción de los interesados en concurrir se podrá hacer hasta mañana viernes ante los alumnos organizadores.

La reunión del sábado comenzará a las 16 horas.

FARMACIAS DE TURNO

HOY

Balsamello (Colón 3157), Pueblo Nuevo (Cnel. Suárez y Cerrito), Striebeck (Del Valle y Dean Funes), Tyberg (Rivadavia 3057).

MAÑANA

Biggio (Belgrano y Chacabuco), Churin (Sarmiento 2824), Sta. Teresita (9 de Julio y Hornos), Segurel (Vte. López y Gral. Paz).

Enlaces

Granel-Pérez

Mañana a las 18, ante el altar de la iglesia Nuestra Señora de Fátima, se oficiará la ceremonia religiosa en el transcurso de la cual quedarán unidos en matrimonio la señorita Mirta Susana Granel y el señor Jorge Omar Pérez.

Serán padrinos Ignacio Rodolfo Granel y Norberta Palacios, actuando como testigos de altar, Ernesto Granel y Emilia López.

Saldías - Coumeig

Quedará bendecida mañana a las 12, la unión matrimonial de la señorita Marta Libertad Saldías con el señor Rubén Aníbal Coumeig, pareja perteneciente a hogares de nuestra ciudad y Sierras Bayas, respectivamente.

Apadrinarán la ceremonia religiosa que se cumplirá ante el altar de la iglesia de Monte Viggiano, el señor Aníbal Coumeig y la señora Santina Zaffora de Coumeig, actuando como testigos de altar el señor Miguel Angel Di Carlo y la señora María Saldías de Girgente. En el matrimonio civil, las respectivas actas serán refrendadas por el señor Carlos Casanave y la señorita Angélica Saldías.

"Tribulandia"

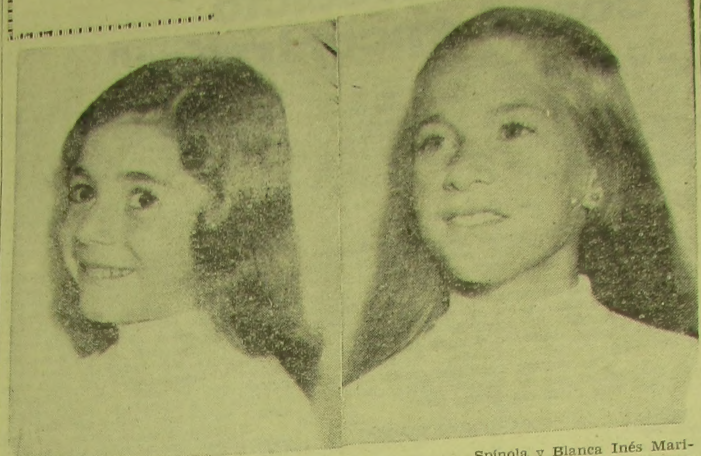

Dos agraciadas señoritas se integran en la fecha a la Galería "TRIBULANDIA", donde las edades no importan y si interesan la simpatía de los chicos y todo lo que representan para el hogar y la comunidad.

Las niñas de hoy son hijas del matrimonio Hebbel Spínola y Blanca Inés Marinelli y estos sus nombres y edades: Patricia Eugenia, de 6, y María Cecilia de 9 (Fotos tomadas por Omar Merlos Alvarado).

REUNION DE RELIGIOSOS Y LAICOS

AZUL (E).— El próximo sábado, en esta ciudad de Azul se llevará a cabo una reunión de religiosos y laicos.

La misma será presidida por el obispo diocesano Mons. Dr. Manuel Marengo y se ha invitado a concurrir a todas las instituciones diocesanas y a las parroquias de la diócesis, para que envíen un delegado.

El acto se llevará a cabo en el Colegio de la Inmaculada, Colón 718, de nuestra ciudad, desde las 15 a las 20 horas.

Viajeros

—Regresaron de Europa, en un Boening 707 de Aerolíneas Argentinas, luego de visitar distintos países, la señora Mabel González de Bemón y su hijo, Daniel Horacio.

—El próximo sábado en un vuelo de Aerolíneas Argentinas, emprenderá viaje al viejo mundo el señor Valentín Jacinto acompañado de su señora esposa.

Durante su estadía de 2 meses, visitará Portugal, España, Francia e Italia.

VISITAS DE PROFESIONALES

Dr. José L. Esplungues

El próximo domingo atenderá en nuestra ciudad, el doctor José L. Esplungues. Especialista en acupuntura china, homeopatía, obesidad, reuma, asma, enfermedades nerviosas y digestivas, su consultorio estará en 25 de Mayo 2571, donde pueden reservarse los turnos.

El horario de atención sera de 9 a 12.

Comisión de la filial del club de jardinería

En 1971 el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de nuestra ciudad organizó una muestra que tuvo una trascendencia entre el público olavarriense: "Olavarría en flor".

Esta exposición permitió al grupo aficionado al movimiento floral sumar nuevos colaboradores, llegándose a lograr una proyección regional.

Fue así como, interesado el Club Argentino de Jardinería por la obra realizada en Olavarría, ofreció su apoyo y asesoramiento, para permitir luego al grupo el ingreso a la institución y pasar a llamarse Filial Olavarría del Club Argentino de Jardinería.

Actualmente, su comisión está constituida por las siguientes personas: Presidente, Olga D. de Bonnin; vice, Juana Z. de Arroyo; secretaria, Cristina O. de Revelli; tesorera, Josefa T. de Ustarroz; secretaria de programación, Nélida B. de Gainza y asesora técnica, Ing. Agr. Graciela Rosetti.

BLANCA CHICA

(Corresponsal: Celia Iribarren de Cardiello). —

Acto en la Escuela Nº 37

En la Escuela Nº 37 de Blanca Chica, se cumplirá el programa preparado para el 25 y que debió suspenderse por la lluvia, el próximo domingo. Desde la tarde habrá fútbol, para prolongarse con un torneo de cartas y finalizar con una tertulia danzante, amenizada por la orquesta de Carlitos Rossi.

Reunión de egresados en el Colegio N. S. de Fátima

Mañana a las 19.30, se llevará a cabo en el local del Colegio Nuestra Señora de Fátima, una reunión de egresados, con la finalidad de constituir un centro que los nuclee.

Es por ello que se invita a estar presente a los ex alumnos a dichas deliberaciones.

QUINIELA

597

150 — 040 — 232 — 368 —
825 — 694 — 029 — 068 —
223 — 202 — 523 — 874 —
170 — 103 — 357 — 271 —
025 — 817 — 346 —

CORDOBA

Con $ 800.000

35.797

Con $ 30.000	....	17.923
" " 15.000	....	31.873
" " 12.000	....	30.111
" " 6.000	....	16.409
" " 1.200	....	8.785
" " 1.200	....	10.890
" " 1.200	....	15.003
" " 1.200	....	29.489
" " 1.200	....	30.347

Inauguración del J. de Infantes Municipal

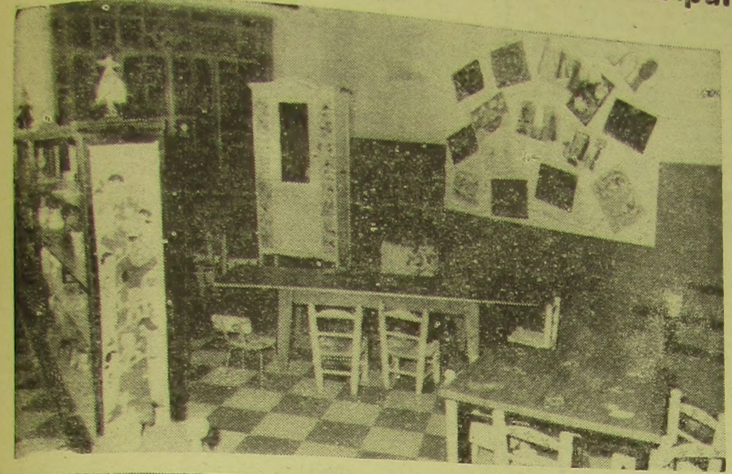

Esta tarde, a las 16,30 horas, quedará inaugurado el Jardín de Infantes Municipal que funciona ya en instalaciones del Racing Atletic Club de nuestra ciudad.

El acto se realiza luego de la postergación que sufriera, ya que había sido programado en principio para el domingo anterior, coincidente con la fecha patria del 25 de Mayo, pero la persistente lluvia obligó a la suspensión en la oportunidad.

Hoy se cumplirá el siguiente programa: Izamiento de la bandera, Himno Nacional Argentino, bendición de las instalaciones, palabras alusivas a cargo del presidente de Racing, Dr. Raúl Monente; alocución del Intendente Municipal, Dr Pastor; suscripción de convenio entre el municipio y el club Racing y finalmente, servicio de chocolate a los niños presentes. A posteriori, las autoridades y el público asistente recorrerán las instalaciones.

Detalles

El Jardín de Infantes Municipal a dejarse inaugurado esta tarde es el primero en su tipo en nuestro partido, y al estar instalado en dependencias (ex buffet central) del Parque Olavarría llega a cumplir una sentida necesidad en este nivel educacional. Claramente lo expresa la cifra de pequeños anotados para este ciclo lectivo 1975 que comenzó el martes pasado: 90. Su emplazamiento llena la ausencia de un establecimiento de sus características, ya que desde el radio de influencia del Jardín se encuentran muy alejados los jardines 8 y 2, prácticamente imposibilitando la traslación de niños entre 3 y 5 años (que son los que ahora se llegarán a Racing) a través de tan larga distancia.

Funcionan ya dos turnos con dos secciones cada uno, a cargo de las señoras María Cristina Villamayor de Biganzoli (también directora) y María Celia Argain de Tirador por la mañana, y Graciela Lentini y Camila Yobe de Cervellini por la tarde.

La labor diaria es la habitual en esta clase de establecimientos y cuando el horario esté en plenitud, será de 8,30 a 12,30 y de 13 a 16.

De acuerdo al convenio que se firmará esta tarde, la Municipalidad aportará el sueldo del personal, material diverso (mesitas, sillas, decorativo, más tití, paneles divisorios de la sala, etc.) en tanto Racing cede sus instalaciones.

La concreción ha llegado para este proyecto que tuviera sus primeros trámites el año pasado. Y en todo este tiempo los responsables han tratado de encuadrarse en todo cuanto es necesario para un mejor funcionamiento de clases. Las docentes fueron contratadas de acuerdo al orden de prioridad establecido por el listado de Inspección de Enseñanza Preescolar, ente oficial que también tiene a su cargo el visado de planificaciones.

En lo relativo a aportes económicos, se estima que su mantenimiento mensual (sueldos, etc.) llevará entre 600 y 700 mil pesos moneda nacional. Para el alumnado, naturalmente, la enseñanza se impartirá sin cargo alguno.

Globos y actuación de la Banda del C2

De acuerdo a lo informado, dentro del programa de la inauguración de esta tarde, en Racing, se procederá a una suelta de globos y también actuará la Banda del Regimiento 2 de Caballería Blindado "Lanceros General Paz".

Conservación de frutas en el Jardín 7

En el Jardín de Infantes Nº 7 (Villa Floresta), se llevará a cabo una charla a cargo de la asesora del Hogar Rural de la agencia local del I.N.T.A., Sra. Noemí Culaciatti de Garay.

La misma se realizará mañana viernes y el tema a abordar será "Conservación de frutas y verduras: parte práctica".

La reunión explicativa comenzará a las 15 horas y son invitadas a concurrir las madres de los niños que asisten al jardín, como así también los vecinos en general.

REUNION DE PADRES EN LA PROFESIONAL 1

La Dirección de la Escuela Profesional Mixta Nº 1 de nuestra ciudad, Rivadavia 2850, invita muy especialmente a los padres de los alumnos del establecimiento, a una reunión que se realizará mañana viernes a las 19,30 horas.

En la oportunidad se impondrá a la comunidad de padres sobre distintos aspectos que hacen a la marcha de los planes de enseñanza en la casa educacional y los progresos que los alumnos van logrando a través de los mismos.

REUNION DE DIRECTORES

Las inspectoras de Enseñanza Primaria actuantes en el distrito de Olavarría, citan al personal directivo de las escuelas oficiales y privadas, para una reunión que con carácter obligatorio, se efectuará mañana viernes a las 16,30 horas.

Concurrirá a la misma un maestro de áreas.

El tema a tratar será "Planificación de actividades a nivel escuela y comunidad". Los directores llevarán a dicha reunión el Plan de Labor a nivel distrito.

Se efectuarán en los siguientes locales: Escuela Nº 4, áreas de las inspectoras Cristina Collinet de Ducuing, Elsa Arciprete de Varela y Betty Rocca de Schwindt; Escuela Nº 17, personal directivo área de la inspectora Yolanda Pagani de Llorente.

REUNION DE COOPERADORA ESCUELA 76

La Dirección de la Escuela Nº 76 "Hermanas Pinto", ubicada en el Barrio Jardín, comunica a los padres de los alumnos, socios de la Asociación Cooperadora y vecinos en general que mañana viernes, a las 19 horas, se realizará la asamblea de la entidad que concurre en apoyo material del establecimiento educacional.

En la oportunidad se renovará parcialmente la comisión. Esta debió efectuarse el viernes 23 pasado, la cual por razones de fuerza mayor debió ser prorrogada para mañana.

Los 40.000 para los docentes con mayo

La Unión Docentes de Olavarría informa a los docentes que con los haberes del mes de mayo se abonarán los $ 40.000 m|n escalafonados y la diferencia del mes de abril, debido a que ese sueldo fue liquidado con $ 40.000 m|n adicionales solamente, sin incluir la bonificación por antigüedad y la retroactividad del premio estímulo por asistencia correspondiente a los meses de enero febrero y marzo de 1975.

La retroactividad del año 1974 será abonada por reajuste. Esto significa que se debe esperar de la Contaduría General de la Provincia la remisión de partida especial, por tratarse de pagos correspondientes a ejercicio vencido (1974), no pudiéndose utilizar los recursos presupuestarios del año corriente.

MAS INFORMACIONES DE ESCOLARES PAGINA 12

Homenaje a Scalabrini

Con la firma del señor Juan Wally, en su condición de secretario general del Centro de Estudios Políticos "Raúl Scalabrini Ortiz" se entregó a los medios de difusión locales una declaración referida al destacado escritor y estudioso de lo nacional, en un nuevo aniversario de su desaparición. Dice la misma:

"En el décimosexto aniversario de la muerte de Raúl Scalabrini Ortiz, el Centro de Estudios Políticos que lleva su nombre en Olavarría, rinde su homenaje a quien con abnegación, perseguido y silenciado por los intereses antinacionales, dio un ejemplo de desinterés y patriotismo en defensa de las riquezas humanas y económicas de la nación.

"Hace pocos días, el 25 de mayo, se cumplió asimismo el primer aniversario de la muerte de Arturo Jauretche, compañero de ideales y lucha de Scalabrini. Ambos fueron faros de luz en la larga noche colonial de las décadas del 30 y el 55 y precursores de la magnífica eclosión popular del 17 de octubre de 1945, donde las multitudes argentinas se reconocieron a sí mismas y a su destino en un genial conductor; el entonces coronel Perón. Los principios de nacionalismo cultural y económico defendidos por Scalabrini y Jauretche, fueron asumidos por el movimiento de masas más grande de Iberoamérica e integrado en la doctrina Justicialista, la cual pivotea sobre la justicia social, superando el frío economicismo del capitalismo y el comunismo, tal como lo ha reafirmado en su reciente mensaje a la Legislatura la Sra. presidenta de la República doña María Estela Martínez de Perón.

"El mejor homenaje a estos auténticos padres de la nueva Argentina es nuestro compromiso de argentinos y peronistas de servir al pueblo y la doctrina justicialista que ellos sirvieron y amaron".

CONIRATO EN MARSELLA
En el Cine París

Después de "Contacto en Francia", nos llega otra película sobre el tráfico de narcóticos: "Contrato en Marsella" (The Marseille contract).

Dirigida por Robert Parrish, cuenta la manera en que el jefe de la brigada de narcóticos de la embajada de Estados Unidos en Francia se pone en campaña para desbaratar las acciones de una banda traficante en narcóticos.

En esta historia de acción y suspenso se desempeñan actores muy conocidos por nuestro medio, como son Anthony Quinn, Michael Caine, James Mason, Maurice Ronet, y también aparecen la bellísima Alexandra Stewart (la de "Así soy yo" de Arthur Penn), Marcel Bozzuffi y Judd Bernard.

"Contrato en Marsella" fue rodada en pantalla ancha y colores en medio de bellísimos panoramas de la Francia y la Costa Azul.

Hoy y mañana irá el film en la General Paz acompañado por "Una chica y un señor" con Ornella Muti y Sergio Fantoni. Es también en colores y en total el programa no es apto para menores de 14 años.

CRIMEN EN EL EXPRESO DE ORIENTE
En el Gran Cine Olavarría

Una verdadera constelación de estrellas, a la que dejamos de estar habituados desde aquellas epopéyicas "La vuelta al mundo en 80 días" y más recientemente "Aeropuerto", es la que exhibe con mucho orgullo la novedad en colores que presenta esta tarde el Gran Cine Olavarría.

Son quince en total los nombres que figuran en el reparto de "Crimen en el Expreso de Oriente", película en colores que nos presenta a: Albert Finney, Lauren Bacall, Martin Balsam, Ingrid Bergman, Jacqueline Bisset, Jean-Pierre Cassel, Sean Connery, John Gielgud, Wendy Hiller, Anthony Perkins, Vanessa Redgrave, Rachel Roberts, Richard Widmark y Michael York y en último término (o primero si se quiere), la famosa novelista inglesa Agatha Christie.

En este caso, Hércules Poirot, el celebrado personaje creado por la autora, está representado por el muy bueno de Albert Finney. El debe desentrañar un extraño crimen ocurrido a bordo de un convoy y allí paremos de contar para no desinflar el suspenso. Sidney Lumet —capaz responsable de "Serpico", "Doce hombres en pugna", "La gaviota" y "Viaje de un largo día hacia la noche"— asume la dirección de "Crimen en el Expreso de Oriente".

Esta película multiestelar va acompañada por "Terror a la italiana", producción de Dino de Laurentiis, con Enrico Montesano, Alighiero Nonchese, Francis Blanche y otros. Es en colores esta comedia humorística y se suceden algunos crímenes a satisfacción de la platea.

El espectáculo se reiterará mañana viernes.

EL CHANCHITO PICARON
En el Cine Teatro Municipal

Continúan esta tarde, en función progresiva desde las 14 horas, y por último día, las tres películas de aventuras, simpatía y risas, que se pusiera en pantalla ayer miércoles en la sala de la calle Rivadavia.

Los títulos son: "El chanchito picarón", dibujo de seguro impacto en los chicos, "Tarzán al rescate" con Lex Baxter, y finalmente "¿Ku-Fu? De Sicilia con furor", con el inefable Franco Franchi.

Mañana no habrá función cinematográfica en la sala oficial, por cuanto por la noche se presentará el conocido conjunto folklórico "Los Fronterizos". Recién el sábado se reiniciará la actividad específica del cine con la proyección de dos films no aptos para menores de 18 años: "Los corsarios" y "Las petroleras", esta con las "poderosas" Brigitte Bardot y Claudia Cardinale. Son en colores.

Más información de Gra. La Madrid pág. 7

NOTICIAS DE GENERAL LA MADRID

Corresponsal en Gral. La Madrid, Azucena A. de Albert

Sucesión de polémicas en el Concejo

GRAL. LA MADRID (C).— La de hoy, es la última parte de la crónica de lo acontecido en la sesión del H. C. D. del 23 de mayo, la más larga hasta el presente y plena de situaciones tensas.

DESRATIZACION

Del bloque de concejales justicialistas, integrantes del FREJULI, proyecto de resolución para llevar a cabo una campaña de desratización en la zona poblada de la localidad, es el punto siguiente.

A tal efecto dice el concejal Cristóbal: "El proyecto ha sido elaborado por nuestra bancada atendiendo a un problema de aspecto sanitario. Se hace indispensable llevar a cabo esta campaña, pues es enorme la invasión de roedores de todo tipo en muchos sectores. Entiendo que la Comuna, haciendo público este propósito, recibirá de inmediato los pedidos del vecindario afectado por el peligro que significa para la salud esta plaga". El edil Cincunegui da su aprobación pero agrega que para conocimiento de sus pares, nada más, informa que a raíz de una inquietud o solicitud que le hiciera al señor Intendente en forma verbal el concejal Díaz y dos notas de dos barrios, éste se ha dirigido por nota a quien corresponde".

Se da por aprobado.

IMPLANTACION DE UNA PERRERA

La extensa sesión continuó con el proyecto de resolución del bloque justicialista, integrante del FREJULI, sobre la implantación de una perrera en la localidad. Los fundamentos que son leídos por secretaría, en sus puntos principales, señalan "que la implantación de una perrera por parte de la Comuna, evitaría la existencia permanente de perros vagabundos que configuran un peligro para el vecindario. Evitar que los dueños se despreocupen de ellos largándolos a la vía pública para que se procuren alimentos. Se señala que no produce satisfacción la medida con esa clase de animales, pero las razones —dice— son muy comprensibles. Se posibilitará así que quien tiene perros les brinde el cuidado que merecen y no los abandone a su suerte".

Firman los concejales Cristóbal, Genovese, Díaz y Cuyeu. Al respecto el edil Cincunegui dice que "la misión de la perrera puede tener su beneficio y solicita se le informe qué tipo de perrera, o cómo se encararía el asunto, porque pienso -agrega- saber qué se va a comprar, o cómo se va a comprar, o cómo se va a montar el operativo y por fin, solicita se pase a comisión, con lo cual está de acuerdo el edil Cristóbal expresa que de ser favorable la sanción, es importante el lugar dónde funcionaría y que un empleado municipal sería el encargado de llevar los animales, tal como sucede en La Plata". Por unanimidad pasa a comisión.

PARQUIZACION DEL FUTURO GIMNASIO

El siguiente punto a tratar fue: Del concejal Francisco León Lui (MID) integrante del bloque del FREJULI proyecto de ordenanza sobre parquización terreno futuro gimnasio Municipal.

En sus fundamentos dice el citado edil que "propicia obras de parquización en el terreno donde se está levantando el futuro gimnasio municipal, para lo cual ha contribuido con el aporte material el Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, obra de innegables alcances sociales para la cual se ha dado el primer paso. Agrega que "cree oportuno poner en marcha su proyecto, ganando así tiempo al tiempo, ya que una forestación adecuada se concreta luego de un tiempo prudencial y luego de otros considerandos, señala que abriga la esperanza de que con la inauguración del gimnasio el arbolado sea una realidad". Puesto a consideración por la presidencia, queda aprobado el proyecto de ordenanza por unanimidad.

EL REGLAMENTO

Al no haber despacho de comisiones, se pasa al punto siguiente: "Asuntos varios".

Concedida la palabra al edil Lui éste se expresa en estos términos: "Quiero poner en conocimiento de este H. C. que el bloque del FREJULI, se expidió en minoría respecto al proyecto de la Guardería presentado por el D. E., al cual se le encontraron irregularidades. Por ese motivo se contemplará un compás de espera a pedido del bloque mayoritario".

El concejal Cincunegui, dirigiéndose a la presidencia, dice: "Quisiera hacerle una pregunta con respecto al reglamento y a la forma de aplicarlo. Sostengo que hace un momento no se aplicó el reglamento, posteriormente hubo un punto que vino sin una firma y fue cuando el señor presidente hizo la observación y lo puso a consideración. Como desconozco en ese aspecto el reglamento, le pregunto al señor presidente si él puede hacer una observación al habérsele dado lectura y además si es él o el Concejo el que puede hacer una observación al respecto". La presidencia responde al edil que "le va a expresar su criterio personal". Señala el Dr. Casemayor, que "en el punto "asuntos varios", puede insertarse cualquier tema, así que el uso de la palabra la presidencia lo puede cortar por considerarlo fuera de la cuestión. ahora, si la presidencia no lo considera así, cualquiera de los señores concejales puede pedir la palabra y hacer la observación de que está fuera de la cuestión y entonces se considera si el concejal puede seguir hablando o no. Personalmente, mi criterio en este caso particular, pienso que no puede cortarle la palabra, sería una cuestión que habría que estudiarla reglamentariamente. Pienso que no, pero sería una cuestión a aclarar, si correspondería que la presidencia lo haga o no. Ahora, si la presidencia no lo hace, queda el otro punto, que cualquiera de los señores concejales pueda pedir que está fuera de la cuestión y en caso que el Concejo lo crea así, no puede seguir hablando". Responde el edil Cincunegui que en "asuntos varios", nunca hubo nada fuera de la cuestión; se trató o no se trató, porque cuando se pone a consideración un asunto, tiene que tener la aprobación de la mayoría para ser tratado o no. En este caso hice una pregunta al señor presidente: entonces de Ud. depende querer contestarla o no. La hago con toda sincerdad"... La presidencia interrumpe al concejal Cincunegui y pregunta: "Pero, ¿cuál es la pregunta?. Responde el citado edil "la he hecho. No me interpretó el señor presidente. Yo manifesté que cuando se presentó ese proyecto del D. E. sin la firma del señor Intendente, Ud. como presidente lo hizo notar al cuerpo de que venía así, yo en ese aspecto desconozco el reglamento, pero le pregunto al señor presidente si realmente puede decir u observar sin que el cuerpo lo trate". La presidencia le pregunta al edil si se está refiriendo a las palabras del concejal Lui". El concejal Cincunegui, vuelve a repetir lo dicho anteriormente pregunta "si reglamentariamente corresponde que el presidente haga una observación". Contesta la presidencia "que la sometió a consideración del Concejo, pero creo —dice— que no debía haberlo hecho porque al no estar cumplimentada la documentación como corresponde, la tendría que haber eliminado". Agrega que como es la primera vez que se pone en práctica", cometí tal vez el error —acota— interpreto que tendría que haberlo sacado".

Insiste el edil Cincunegui en lo expuesto más arriba sobre el trámite a seguir en un caso así, y finaliza diciendo: "... quiere decir que el reglamento lo aplicamos cuando queremos en parte sí y en parte, no"... "Yo no puedo aceptar las palabras del concejal Cincunegui —dice la presidencia— que quiere seguir la polémica"... "Yo no quiero seguir la polémica, señor Presidente" replica el edil "entiendo de que es así"... "Entendí que el asunto había terminado —continúa la presidencia—. "Cuando procedí a anular la nota fue con el ánimo de que se trabajara con el reglamento, es evidente que nos va a costar trabajo a todos, pero haciendo notar, los errores que cometemos todos y el D. E. en su relación con el Concejo, vamos a lograrlo y ese día será una satisfacción grande para todos", señala luego la presidencia "posiblemente los errores puedan venir de mi parte también, pero si los cometo los voy a aceptar porque la finalidad es trabajar reglamentariamente. En este caso puede haber habido un tratamiento que no fue justo reglamentariamente y podrán presentarse muchos todavía, por eso lo importante es trabajar con el reglamento"

MAS POLEMICA

Cuando se da por terminado el caso, dice el concejal Lui: "estamos en "asuntos varios", así que se puede dialogar. Yo le quiero preguntar: "si estuvo bien el señor Cincunegui, si podía tener el uso de la palabra para crear un clima, de tener que dar un concejal su opinión de sobre lo que habló el señor Intendente. Yo quisiera saber si el señor Cincunegui pudo hacer uso de la palabra". La presidencia responde :"entiendo que sí. Pero así como el concejal Cincunegui habló en forma favorable, podría haber ocurrido lo contrario con otro concejal y se hubiera creado una polémica con el Intendente, que hubiera sido algo lastimoso y le hubiera restado jerarquía al acto. Le concedí la palabra pues no estaba enterado de lo que iba a hablar. Cuando habla el Intendente, los concejales no pueden hacer uso de la palabra si es para poner a consideración porque se puede crear una situación tanto favorable como desfavorable. Este es un criterio personal". "No se cuál es el motivo por el cual creen Uds. que yo he venido a crear un clima o poner en compromiso. Le aclaro algo: yo no sé qué dijo o si interpreté mal, de que el señor Intendente sabía de que yo... Interrumpe la presidencia, hablan los dos a la vez levantando el tono de voz y se escucha que el Dr. Casemayor dice: "le aclaro bien y que lo sepan los concejales, yo dije que no sabía que Ud iba a hablar, no dije otra cosa, que quede bien aclarado".

Nuevamente en el uso de la palabra del edil Lui, que se desprende de lo que dice, que continúa lo comenzado más arriba, dice: "porque yo le hubiera hecho una pregunta al señor Intendente, que hubiera traído polémica. Le preguntaría cuándo dejó de funcionar él dijo que había puesto en funcionamiento "de nuevo" la sala de primeros auxilios en Martinetas y en Líbano, cuándo dejaron de funcionar, porque creo que los empleados que existían, la Comuna los está pagando, y como esa, podría haber hecho otras preguntas que ahora se me escapan. El dio muchos números, habló mucho y nosotros acá no podemos analizar, para decir como dijo el señor Cincunegui, de dar la aprobación"

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

Seguidamente el H. C. trata proyecto de ordenanza del D. E., de segundo llamado a licitación pública para adquisición de un motor Diesel. Se aprueba el mismo por unanimidad.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Ya en el último punto del orden del día, "correspondencia", la presidencia informa que hay una nota del D. E. donde adjunta resolución del Tribunal de Cuentas y pregunta a los concejales si se lee todo el expediente o sólo los puntos vitales, se aprueba esto último y se pasa a dar lectura a los puntos más importantes. Art 1º al 9º. El edil Cristóbal expresa que "ahí falla hasta el año 72, así que falta el del año 73. La presidencia asiente. Se leen a continuación comunicaciones de los Concejos Deliberantes de Florencio Varela y La Matanza, sobre autoridades.

Cabe agregar, que en "asuntos varios" fue aprobado el proyecto de ordenanza del D. E. sobre la obra de pavimentación en calles del Barrio Obrero.

Cuando eran las 0,10 horas del 24 de mayo se invita al edil Martinelli a arriar la bandera con lo cual finaliza la sesión.

EL HOROSCOPO

Por Karma

ARIES: (21 marzo al 20 abril). Un repunte notable en sus finanzas. Día de amor y romanticismo. Número favorable: 8.

TAURO: (21 abril al 20 mayo). Las rupturas sentimentales pueden llegar a ser terminantes. Tenga paciencia y ordene sus papeles. Número favorable: 3.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio). Ingresos inesperados. Malas noticias. No preste dinero. No firme documentos. Número favorable: 1.

CANCER: (21 junio al 22 julio). Los negocios siguen en franca armonía, pero tendrá que prevenirse de personas influyentes. Número favorable: 10.

LEO: (23 julio al 22 agosto). Personas mayores serán de gran ayuda para usted. Nuevos proyectos y presupuestos. En amor bien. Número favorable: 7.

VIRGO: (23 agosto al 22 setiembre). Evite asociaciones. Mas atención a los estudios. Cuidado con las amistades. Número favorable: 4.

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre). Arriesgándose puede formar una aureola desfavorable. Recuerde que nunca es tarde y siempre existe una esperanza. Número favorable: 2.

ESCORPIO: (23 octubre al 21 noviembre). Aproveche para aceptar propuestas. Vigile dentadura. No viaje. En amor celos. Número favorable: 9.

SAGITARIO: (22 noviembre al 21 diciembre). Día contrario para asuntos comerciales. Suerte con todo lo relacionado al amor. Número favorable: 27.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero). Las noticias serán agradables y sorpresivas. Dinero retenido. Vigile nervios. Número favorable: 14.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero). Evite firmar documentos importantes. Molestias digestivas. En amor momentos placenteros. Número favorable: 34.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo). Los asuntos financieros seguirán sin definirse aún. Suerte en el juego. No discuta. Número favorable: 27.

NOTICIAS DE GRAL. LA MADRID

GRAN DOMA

GRAL. LA MADRID (C).— Ya adelantamos hace tiempo que había quedado concretada para el domingo 22 de junio la presentación de la famosa tropilla "Los lomos de acero", de Pedro Dualde, en un espectáculo organizado por el Club Peña Bochófila y que se denominará "9º evento de jineteadas" que forma parte del certamen regional que con la citada tropilla se viene realizando en el Centro de nuestra Provincia desde hace tiempo. En la oportunidad se contará con 60 animales, con monta fija, lo que significa q' estarán en nuestro medio consagrados domadores. Además se destinarán 15 potros para igual número de montadores del Partido los cuales deberán anotarse en el domicilio de Rivadavia 530 de nuestra localidad. El festival dará comienzo a las 10 horas en el campo del Aero Club, cedido a tal efecto y formará parte del programa de actos con los cuales se celebrará el Día de la Bandera.

Exitosa cena de la Peña "Pedro Juarros"

GRAL. LA MADRID (C).— El sábado pasado, como ya es tradicional, en el local del Comedor Escolar realizó otra de sus habituales cenas la Peña Automovilística "Pedro Juarros" que preside don Mario Ruíz de Erenchun. Gran cantidad de comensales ocuparon las bien servidas y mejor atendidas mesas, en cuya cabecera se notó la presencia del intendente municipal, escribano César Mariezcurrena y su esposa, como así otras autoridades e invitados especiales, entre los que podemos destacar integrantes de la peña automovilística de la localidad de Benito Juárez, como así también de la ciudad de Coronel Pringles. Durante la cena, se irradiaron grabaciones y hechos de las distintas competencias lo que hizo que el público aplaudiera sin retaceos al piloto Oscar Bobbio y a su acompañante. A los postres hizo uso de la palabra el señor Mario Ruíz de Erenchun, quien agradeció la invalorable colaboración que el pueblo de General La Madrid presta en todos los aspectos a la Peña. También hablaron Bobbio, Etchegno, el presidente de la peña de Benito Juárez y Tomás Barrutia lo hizo en nombre de la Peña "Ñandú 3" y finalmente el señor Intendente Municipal, se dirigió con breves pero precisas palabras a todos los presentes. Por último se efectuaron los sorteos especiales, con el número que venía con la tarjeta de la cena. El primero, consistente en 2.000 pesos ley, favoreció al señor Alberto Huici quien en plausible gesto, donó dicho importe a la Peña lo que fue coronado con una verdadera salva de aplausos. Para finalizar, una vez más debemos destacar la muy buena organización de la cena y en modo especial la esmerada atención de ese grupo de jóvenes de ambos sexos, que como ya es costumbre, hacen que todos los que concurren a estas cenas estén espléndidamente atendidos. Cabe mencionar que el segundo premio de 1.000 pesos, que quedó en poder de la Peña, por no haber sido vendido, su importe en un gesto digno de destacar fue entregado a la Sra. Berta S. de Cincunegui, con destino al Comedor Escolar.

MISA

En nuestro Templo Parroquial se oficiará mañana a las 19 horas una misa por Dardo Ramayo. 15 horas reunión de madres de los niños de catecismo.

CUMPLEAÑOS

Cumplió años el 27 del corriente la pequeña María Candela Machado.

— — —

Es muy felicitada hoy con motivo de cumplir años la señora Marité C. de Machado.

BODAS DE PLATA

El próximo sábado 31 celebrarán sus Bodas de Plata matrimoniales los esposos Alfina Copani y Nicolás Dimeo. Con tal motivo a las 19 horas harán oficiar una misa en acción de gracias en la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen.

TRIBUNA
EMPRESA PERIODISTICA FUNDADA EN 1905
Sub director: Federico Prester
(A cargo de la dirección)
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.232.214
— Tarifa reducida —
Concesión Nº 2491
Cuenta Nº 938
Correo Argentino - Franqueo a pagar
REPRESENTANTE PUBLICITARIO EN BUENOS AIRES:
PARISOTTO - FARRELL S.A.
Lavalle 1569 - 9º P. Of. 910|17
CAPITAL FEDERAL
T. E.: 45-1661|1587 - 49-3042|5562
Corresponsalía y distribución en General La Madrid: Azucena A. de Albert, Lavalle 645. General La Madrid.-
Empresa adherida a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).-
Adherida a la Asociación Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).-

Municipalidad de Gral. La Madrid

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Segundo llamado licitación pública Nro. 10/75

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y hasta el día 9 de junio de 1975 para la "Adquisición de un motor Diesel".

Los pliegos de bases y condiciones podrán retirarse hasta dos días hábiles antes del día fijado para la apertura de las propuestas, en la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, siendo el valor de cada legajo de pesos sesenta ($ 60,00).

Las propuestas deberán dirigirse en sobre cerrado al señor Intendente Municipal con la leyenda "Adquisición motor Diesel" y serán abiertas en Secretaría el día 9 de junio de 1975 a las 17 horas.

General La Madrid, mayo 27 de 1975.

CESAR L. MARIEZCURRENA
Intendente Municipal

EDICTO

El Juez Dr. Hernán R. Ojea cita por 30 días a herederos y acreedores de ALICIA ESTER BARRUTIA de CANTERO. Azul, mayo 8 de 1975. V: 30

Inspección para el aseo de la ciudad

Personal de Inspección General efectuó observaciones en veredas sobre las cuales se encontraban depositados residuos varios de construcción. La inspección se relacionó con la campaña de aseo de la ciudad, iniciada oportunamente por la Comuna. Los domicilios observados fueron los siguientes: Pringles 3171, 2723 y 2365; 9 de Julio 3280; Pringles 2338 y 2302; Chiclana 3343 y Del Valle 3036.

Se reitera, por lo tanto, la prohibición de depositar sobre las veredas arena, ladrillos y otros materiales. De igual manera la observación se hace extensiva a la quema de residuos en terrenos baldíos.

Un niño de 10 años salvó a su madre de morir asfixiada en Sierras Bayas

Un niño de tan solo 10 años, Claudio Blando, residente en Sierras Bayas salvó la vida de su madre, a punto de morir por asfixia producida por anhídrido carbónico emanado d una estufa a gas de garrafa y un calefón.

El hecho ocurrió el 10 de este mes y despertó elogios emocionados en la villa industrial.

El pequeño Claudio, se encontraba junto a su madre, la que ingresó al baño permaneciendo un tiempo mayor al común. Ello alertó al pequeño que trató de abrir la puerta, no pudiéndolo hacer en un primer momento debido a que precisamente el cuerpo de su madre, había caído contra ella. No obstante el pequeño se ingenió y haciendo palanca con un palo logró su objetivo a medias, corriendo de inmediato a pedir ayuda a los vecinos, quienes hicieron posible completar la tarea de salvarle la vida a una joven madre.

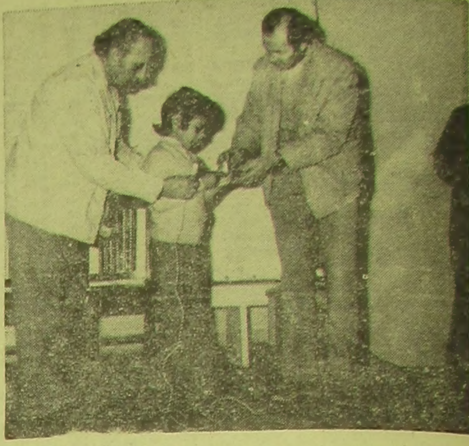

El ingeniero Ove Mikkelsen, entrega una medalla de oro al pequeño Claudio Blando, en representación de la Cía. Argentina de Cemento Portland. Aparece también en la nota gráfica el señor Lorenzo Díaz

El ingeniero Roberto Esterlizi, presidente del Comité de Seguridad de la Cía. Argentina de Cemento Portland, obsequió con una bicicleta al pequeño de 10 años que salvó la vida a su madre. Aparecen también en la nota gráfica, el señor Lorenzo Díaz y el padre de Claudio, señor Ismael Blando.

La ejemplar actitud de Claudio, cuyo padre es operario de la Cía. Argentina de Cemento Portland de Sierras Bayas, fue premiada y comentada en la reunión mensual de Seguridad que realizó el último lunes el Comité de Seguridad en instalaciones del establecimiento industrial.

El señor Ismael Blando, padre del pequeño, explicó los detalles del accidente, mientras que el niño se refirió al por qué de su proceder, agregando que él sabía que cuando una persona se encuentra desvanecida es necesario que se le suministre aire.

Sus conocimientos son el resultado de las campañas de seguridad de la empresa cementera y los medios de difusión, expresando el pequeño que algo similar él había observado por televisión, por lo que lo aplicó en esta circunstancia. El señor Ismael Blando luego agradeció la pronta intervención de los vecinos ante el llamado de su hijo y al personal médico que tomó intervención para recuperar totalmente a su eesposa.

PREMIOS A CLAUDIO

La segura actitud del pequeño Claudio fue premiada. La Cía. Argentina de Cemento Portland, le hizo entrega de una medalla de oro, por parte del ingeniero Owe Mikkelsen, mientras que el ingeniero Roberto Esterlizi, presidente del Comité de Seguridad, en nombre de ese organismo le entregó una bicicleta. Por último el ingeniero Ernesto Ederra, hizo comentarios y recomendaciones en el uso de estufas a gas.

Solicitada

U.T.G.R.A. a la opinión pública

VISTO: La reiteración de situaciones conflictivas con la razón social García Hermanos y Direne, concesionaria de la Confitería de la Terminal de Omnibus de esta ciudad, la que violando todas las condiciones de la ley de Contrato de Trabajo, y convenio 406/73, procede a adoptar medidas pseudos disciplinarias contra el personal afiliado a nuestra organización. La introducción de personal no afiliado, que violando la ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante publicitada el día 3 de abril del corriente año, por la que autorizaba la transferencia del contrato a Togni y Gómez, previo cumplimiento de ciertos requisitos que no se han dado (léase solución global al problema conflictivo con el personal).

CONSIDERANDO: Que los mencionados Togni y Gómez, a partir de comienzos del presente mes comenzaron a desarrollar tareas en el establecimiento, situación ésta documentada con firmas de los mismos y actuaciones del Ministerio de Trabajo. esta Intervención resuelve:

PRIMERO: Comunicar esta transferencia encubierta al señor Intendente Municipal y al Honorable Concejo Deliberante, a fin que adopte las sanciones del caso.

SEGUNDO: Decretar un paro por tiempo indeterminado en dicho establecimiento, hasta tanto se solucionen en forma definitiva todos los conflictos existentes.

TERCERO: Decretar el estado de alerta en toda la Seccional Olavarría, y arbitrar los medios, para hacer extensivo a todos los establecimientos de la zona dicho paro, en apoyo de los compañeros de la Confitería de la Terminal y repudio por las actitudes denunciadas.

CUARTO: Dar a publicidad la presente resolución.

HECTOR FERRANTE
INTERVENTOR

HECTOR OMAR MERLO — EDGARDO FARIAS
CUERPO DE DELEGADOS

Báscula para el P.I.O.: ofertas

Fueron abiertos ayer en la Municipalidad los sobres para la provisión de una báscula para pesar vehículos, con destino al Parque Industrial de Olavarría, de acuerdo a la licitación portunamente habilitada. Las ofertas fueron las siguientes:

José María Capuccio: pesos 326.156, es decir, 62 o|o sobre el prescpuesto oficial; Báscula Latorre S. A.: pesos 284.020, con 42,01 o|o más; Rafael Martinelli: pesos 298.914, es decir, con un 49,45 o|o sobre el presupuesto. El presupuesto oficial era de pesos ley 200.000.

Refecciones en una sala de primeros auxilios

Dispuso la Municipalidad que los señores Pedro Verón y Carlos Larrignée se hagan cargo de la tarea de refecciones en el edificio de la sala de primeros auxilios de Santa Luisa. Dichas tareas comenzarán en la semana entrante, una vez que se complete el acopio de los materiales.

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRIA

DIRECCION DE RENTAS

Anticipo Comercio - Industria 1975

Sr. Contribuyente:
Se están distribuyendo los anticipos año 1975, de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene.
Si no lo recibe antes de su vencimiento, solicítelo en Dirección de Rentas de la Municipalidad.
LUGAR DE PAGO: Banco Pcia. de Bs. As. Sucursal Centro (únicamente).
FECHA DE PAGO: Del 23 al 30 de mayo.
HORARIO: 8,30 a 10,30 (único y exclusivo)
VENCIMIENTO: 30 de mayo.

Los [illegible]cos de las declaraciones del delegado org[illegible]nizador de la Universidad del Centro

[illegible] que las declaraciones del delegado organizador de la Universidad del [illegible] Provincia de Bs. [illegible] Cruz, de Tandil [illegible] a la opinión [illegible] nuestra ciudad [illegible] cuando de[illegible] de prensa [illegible] que la situación [illegible] base del [illegible] hace muy [illegible] del Poder Ejecutivo [illegible] económico [illegible]

[illegible] que cada una [illegible] estudio (Olavarría [illegible] scripta Azul, [illegible] continuar [illegible] sus propios [illegible] hizo cir[illegible] en la ca[illegible] que no era [illegible] En lo que respecta [illegible] que dispone [illegible] son prácticamente [illegible], porque la [illegible] se agota — [illegible] de antemano— para esta [illegible] En principio ello no preocupaba demasiado en tanto el aporte estatal — ya creada por ley la Universidad — concurriría inmediatamente en apoyo del normal funcionamiento de la UNCBA. Ello parece que no ocurrirá y así las cosas.

Si la calle recibió el impacto —especialmente los hogares que tienen sus hijos estudiando en el IUO y en general la población que aportó de distintas maneras—, en el ámbito universitario el tema fue contemplado durante una reunión que mantuvieron el intendente Pastor, el Dr. Bernardo Miretzky y el rector Alfredo Herbón. Si bien no trascendieron datos oficiales de la deliberación, al parecer habría una declaración pública a conocerse en lo inminente.

Como se informa en lugar aparte, esta tarde el Intendente mantendrá una reunión con la Asociación Amigos del Instituto Universitario y las tratativas, a continuación, serán muchas sin lugar a dudas.

Reunión del Intendente con Amigos del I.U.O.

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirán los integrantes de la Asociación Amigos del Instituto Universitario "Alfredo Fortabat", de nuestra ciudad, con la máxima autoridad comunal del partido.

Junto al doctor Raúl Omar Pastor, los nombrados analizarán distintos asuntos vinculados a la marcha de la alta casa de estudios olavarriense.

El Concejo Deliberante y un proyecto a estudio

En la víspera, el Concejo Deliberante del partido dio a conocer la siguiente información:

"En la tarde de hoy tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Mesa Directiva del bloque de concejales de la Unión Cívica Radical. En la oportunidad se analizaron las expresiones vertidas por el delegado normalizador de la Universidad del Centro doctor Cruz en conferencia de prensa realizada en la ciudad de Tandil y que fueran dadas a publicidad por los distintos medios periodísticos locales. A tal efecto se estaría considerando la elaboración de un proyecto que tendría entrada en el H. Concejo Deliberante en su próxima reunión ordinaria, considerándose que se verían cercenados legítimos derechos adquiridos con respecto a las distintas carreras que se dictan en nuestro Instituto Universitario".

Un incendio produjo daños, y quemaduras a un hombre

Esta mañana, en el domicilio de Lavalle 2519, propiedad del señor Luis Alvarez, se encontraba trabajando el señor Norberto Scrimizzi, quien preparaba la tinta lustre, para pintar maderas. Cerca suyo se encontraba un recipiente de nafta y más allá la hornalla de una cocina prendida.

La fácil combustión de los elementos, hizo que el fuego alcanzara los recipientes, afectando en la mano izquierda al señor Scrimizzi, quien para su atención fue trasladado por los Bomberos Voluntarios, que llegaron poco después a una clínica local.

El fuego se apoderó de cielorrasos, pisos, un placard y otros muebles de la cocina, provocando daños estimados en cerca de 600.000 pesos viejos, sobre un capital de 40 millones que estuvo en peligro.

La dotación de bomberos, estuvo a cargo del oficial Enrique Pires, trabajando desde las 9.56 hasta las 10.15.

Penado lesionado

En el destacamento policial de Sierra Chica denunció la Unidad Penal 2 que el 26 del actual Benito Angel Bobelli, interno que cumple condena por "Violación calificada", rebajada a 7 años y 5 días, mientras trabajaba en la cantera con una cuadrilla, le cayó sobre el pie izquierdo un riel de las vías de vagonetas, que le causó traumatismo y la fractura de un dedo.

Visita policial

Ayer por la tarde visitó la comisaría local el jefe de la Unidad Regional de la policía de la Provincia sita en Azul, comisario mayor Pablo Simon, en lo que se consideró un viaje de rutina.

Operación ilegal

En la comisaría local denunció Angel Marchioni, administrador del Hospital local, que ayer el médico de guardia del citado nosocomio debió atender a una mujer, comprobando que la misma sufría una hemorragia interna intensa, razón por la cual se la internó en el Hospital, estableciendo el examen médico que se debía a un aborto producido aproximadamente 19 días atrás. Posteriormente se interrogó a la internada, la que manifestó que la operación ilegal se la había hecho realizar el 9 de este mes a las 18 horas y que la obstetrica actuante le había cobrado la suma de 80 mil nacionales, señalando que a la profesional la conocía por el apellido Abelairas.

Se trataría de Elida María Abelairas, con consultorio en Cnel. Suárez 2442. En cuanto a la internada, es Rosa Gladys Moreno, de 19 años, soltera, domiciliada en M. Leal 3529. La policía investiga.

VECINOS QUEJOSOS

Con la firma de los señores José y Carlos, Ricardo y Eduardo Leitz, Raúl Sosa, Juan Troia, Alcides Prado, Hugo A. Castro, Mario J. Fernández y las señoras Carmen R. de Aldaz y Renée F. de Peralta, se ha recibido con pedido de publicación la siguiente nota:

"Deseamos informar a la opinión pública nuestra situación, en un sector del barrio Independencia.

"A consecuencia de las obras iniciadas en la Avda. Pueyrredón, para la instalación de tubos de desagüe, se han originado una serie de inconvenientes para los vecinos de este barrio.

La obra, no dudamos, es de gran importancia, pero tampoco dudamos de la falta de organización de las personas que están a cargo de la empresa, dado que, al hacer las excavaciones la tierra extraída fue depositada del lado donde están las viviendas, en vez de hacerlo a la inversa, pues del otro lado no existe ninguna casa-habitación.

Como el tiempo que ha transcurrido desde la iniciación de las obras a la fecha es bastante largo y no hay perspectivas de conclusión de la tarea, nos vemos en la obligación de hacer pública esta nota, pues nuestra situación es bastante grave, dado que si sigue lloviendo vamos a tener que evacuar nuestros hogares.

Hay miles de inconvenientes para mencionar, como en el caso de uno de nuestros vecinos que se ve imposibilitado de trabajar por no tener acceso a su taller de electricidad, los automóviles para su reparación

Como este caso, volvemos a repetir, hay muchos en los cuales los habitantes de nuestra barriada se ven afectados y perjudicados.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro pedido de iluminación en Avda. Pueyrredón y Ayacucho, al igual que las veredas, ya que los escolares y todos los peatones en general se ven en peligro de tránsito por la calle y nuestro mayor anhelo sería que las autoridades comunales tomaran debido control en la limpieza de las manzanas comprendidas desde Buchardo hasta Pueyrredón y desde Ituzaingó hasta San Lorenzo, ya que hay gente que la utiliza para depósito de basura y residuos, con la consiguiente proliferación de ratas.

No dudamos que nuestro pedido será atendido satisfactoriamente, pues no queremos pensar que existen marginados sociales y que resulten residir justamente aquí, en este sector de barrio Independencia".

CULTIVO DE TRIGO

La elección de un buen lote es el primer paso al éxito

El personal técnico de la Agencia local de INTA, para conocimiento de los productores de la zona, dará a conocer distintos aspectos referidos a la siembra del trigo. Todo ello avalado por la labor de experimentación que se viene realizando sobre distintos terrenos y que permite brindar consejos de real [illegible].

PRIMEROS PASOS

Para lograr rendimientos satisfactorios en trigo, es necesario lograr las condiciones de cultivo. Para ello deben seguirse una serie de normas técnicas que van desde la elección del lote en donde se va a sembrar trigo, hasta los recaudos a tomar para realizar una cosecha eficiente.

En consecuencia en sucesivos artículos iremos dando una serie de normas para obtener alta eficiencia en el cultivo de trigo. Hoy nos ocuparemos de:

Elección del lote

Siembra sobre cultivos de verano: (papa, girasol, maíz). En la zona donde se cultiva papa, los lotes de más alta fertilidad que se puede conseguir para cultivar trigo, son las que provienen de un anterior cultivo de papa fertilizada.

En este caso existe una alta dosis de nutrientes fácilmente asimilables por el trigo. La remoción de tierra realizada durante el cultivo anterior, ha preparado el suelo para que capte y acumule cómodamente el agua de lluvia. Por otra parte, corta el ciclo de malezas que nacieron o debieron semillar durante la época de verano. En síntesis: sembrar trigo sobre papa significa sembrarlo sobre un suelo muy bien barbechado, con el agregado de que si la papa fue fertilizada, la disponibilidad de nutrientes es mucho mayor.

Otra posibilidad muy favorable es la de sembrar trigo sobre un rastrojo de girasol. Las condiciones del rastrojo de este cultivo en lo que respecta a acumulación de humedad, corte del ciclo de malezas y acopio de nutrientes que naturalmente produce el suelo, son iguales al del rastrojo de papa con la única diferencia de que, generalmente, el girasol no se fertiliza.

Otro de los cultivos de verano en el área es el del maíz. Sin embargo la siembra de trigo sobre este rastrojo no es aconsejable.

La descomposición de un rastrojo de maíz, por la acción de los microorganismos del suelo, requiere para su realización la extracción de nutrientes que posee la tierra, especialmente nitrógeno. El gran volumen de rastrojo que deja un cultivo de maíz y el hecho de que su descomposición debe ser realizada durante el invierno, y por tanto lentamente, hace que la extracción de nutrientes se prolongue aún durante el ciclo vegetativo del trigo produciendo deficiencias y amarillamiento de la planta, que deterioran su rendimiento y su calidad.

Además, entre trigo y maíz existe una enfermedad común (Fusarium) que puede ser transmitida a través de los rastrojos y, si las condiciones ambientales favorecen su desarrollo, puede llegar a afectar en forma considerable el cultivo.

Siembra sobre cultivos de desarrollo inverno-primaveral o pasturas: Considerando estos cultivos, es aconsejable sembrar trigo sobre rastrojos de avena y lino, no siendo recomendable la siembra sobre rastrojos de trigo, centeno y cebada ya que en estos casos se produce acumulación de enfermedades fácilmente transmisibles por el rastrojo.

Merece especial atencion la siembra de trigo sobre una pradera permanente ya que la acumulación de nutrientes, naturalmente producidos por el suelo, es más alta que en los casos descriptos anteriormente. Para que estos nutrientes sean asimilados por el cultivo de trigo, la condición fundamental es una preparación adecuada del suelo con la suficiente anticipación

Si la siembra se va a realizar en lotes descansados, es decir aquellos que estuvieron dedicados a cultivos pero que durante el año anterior fueron utilizados como pastoreo natural, pueden obtenerse buenos lotes para siembra, pero la fertilidad a conseguir no podrá equipararse al de una pradera permanente.

en lentes de contacto blandas, la única respuesta es:

WAICON

CORNEALENT

MAXIMA SUAVIDAD
MAXIMA SEGURIDAD
MAXIMA PERFECCION
OPTICA
ADAPTACION INMEDIATA

CONSULTE A SU OCULISTA Y VENGA A

Optica VILANOVA

[illegible] LOPEZ 2607 - T.E. 21841 - OLAVARRIA

PRUEBAS SIN COMPROMISO

PLANES DE PAGO

GREMIALES

Reunión en el Sind. de Domésticos

El Sindicato de Domésticos comunica a todos sus afiliados o no afiliados que el próximo domingo a las 17 habrá una importante reunión en el local de Belgrano y 9 de Julio. Se ruega a los concurrentes llevar sus respectivos documentos.

Quinieleros detenidos en Azul

AZUL, (Especial para TRIBUNA).— Una comisión policial de la comisaría local a cargo del oficial principal Carlos Vilela, acompañado por el oficial inspector Idiel Angel Iriagues y los suboficiales Luis María Pucheta y Telmo Santellán, procedieron, ayer por la mañana, a la detención de Irma René Donato, comerciante; Armando Román Lozano, de 36, albañil; Antonio Horacio Pauluzi, comerciante y José Rossi, empleado, todos catalogados como levantadores de quiniela, con excepción de Pauluzi, tenido como capitalista.

El dinero producto de jugadas secuestrado asciende a 368 mil nacionales, correspondiendo a la primera 65 mil, al segundo nombrado 53, al tercero 238 mil y al último 12 mil. El total de anotaciones secuestradas ascienda a 800 mil nacionales.

MERCADOS

VACUNOS

BUENOS AIRES, 29 (NA).— Continuó negociándose con tono sostenido en el mercado de vacunos. La oferta fue de 7.153 cabezas. Se pagó por novillos livianos, 5.75; medianos, pesados y overos negros, 5.20; novillitos y vaquillonas, 5 a 5.75; terneros, 5.20 a 6.54; vacas, 1.50 a 4.40; toros 3.70.

LANARES

Negocios firmes para borregos. Oferta: 4.255. Precios: capones medianos, 100 a 150; livianos, 150 a 175; ovejas medianas, 143 a 175; livianas, 85 a 138; conserva, 30 a 70; borregos medianos, 160 a 178; livianos, 115 a 185; carneros, 140 a 160.

Cine París

(T. E. 23307)

HOY - Gran Estreno - HOY

Tarde 16,45 hs. — Noche 21 hs.

ORNELLA MUTI — SERGIO FANTONI

"Una Chica y un Señor"

Estreno en technicolor

¡La clase superior del bajo mundo! ¡Juegan a la muerte súbita!

MAYORES $ 14.-

(Prohibido para menores de 14 años)

Ninguna novedad: La organización del AMCO en B. Blanca, despertó elogios

Decimos ninguna novedad, al menos para los olavarrienses, el hecho de que el Automóvil Moto Club Olavarría, despierte elogios por la organización de una competencia en este caso la jornada de Turismo de Carretera en Bahía Blanca.

Ello no nos llama la atención, si tenemos en cuenta la capacidad organizativa de los directivos de la entidad olavarriense, que siempre se han ido superando y mostrando en cada prueba algo que brinda más seguridad a participantes y público. Habrá que recordar que mucho de lo que se aplica actualmente en Turismo de Carretera como medidas de seguridad, incluso aconsejadas por las autoridades que rigen esa materia a nivel gubernamental nació de aquí de Olavarría, que siempre fue ejemplo de organización. Pero si bien decimos que no nos llama la atención, debemos expresar asimismo que es importante lo hecho en Bahía Blanca y que la actuación destacada de la gente del AMCO no hace más que dejar bien sentados los prestigios olavarrienses más allá de lo puramente automovilístico.

NOTA DEL BAHIA BLANCA AUTOMOVIL CLUB

Con la firma de su presidente, señor Nildo Santarelli y del secretario general Néstor G. Entizne, el Bahía Blanca Automóvil Club, envió la siguiente nota al titular del AMCO, señor Alberto Ippólito:

"Nos faltan palabras para expresarle a Vd. y a la brillante embajada de la prestigiosa entidad hermana que preside, nuestro fervoroso y emocionado agradecimiento por la maravillosa y desinteresada colaboración que nos brindaran para hacer que la 6a. Edición del Premio de T. C. "Ciudad de Bahía Blanca" culminara con el rotundo éxito de todos conocido.

"El recuerdo del magnífico espíritu de fraternidad deportiva demostrado por los hombres del Automóvil Moto Club Olavarría, cuya fama de capaces, entusiastas y responsables quedara evidenciada en toda su real magnitud, permanecerá imborrable en los anales de Bahía Blanca Automóvil Club.

"Próximamente tendremos el honor de expresar personalmente al club de su digna presidencia, en una visita que tenemos proyectada y cuya fecha le haremos conocer con la debida anticipación, nuestro reconocimiento y nuestro afecto.

"Mientras tanto saludamos al señor Presidente y a todos sus magníficos colaboradores, con las seguridades de nuestra permanente estima.

FELICITACION DE CECA

La Comisión Ejecutiva de Competencias Automovilísticas, en nota que firma el señor Juan Carlos Schiff, director de Transporte y a la vez presidente de CECA y el secretario, Sergio Ortalda, felicita al Bahía Blanca Automóvil Club "por el ejemplo de organización puesto de manifiesto en oportunidad de desarrollarse la competencia de Turismo de Carretera, el 4 del corriente".

La exigente CECA, más adelante expresa: "Ese ejemplo de ejecutividad y responsabilidad demostrada, había bien a las claras del concepto que la institución a su cargo posee la realización del deporte automovilístico en ruta".

El B. Blanca Automóvil Club a su vez hizo partícipe de esas felicitaciones al AMCO, en nota enviada por el señor Ramón José Luayza, coordinador general de ese organismo. Tras hacer menciones la nota de CECA, expresa que el éxito pertenece también al AMCO y "muy especialmente a los integrantes de su brillante Subcomisión de Seguridad, por el valioso apoyo que nos prestara para hacer posible el éxito logrado".

Vuelve el turf al Club Hípico

El próximo domingo, siempre que el estado de la pista en la ruta 226 lo permita, (duda debida a la gran humedad que aún contiene el piso), nuevamente estará el turf presente en las hermosas y cómodas instalaciones de la entidad madre del turf local.

Cuatro carreras concertadas, donde se destaca el clásico de la tarde entre tres cuadreros que las traerán todas consigo: el zaino del stud El Garufa que en su debut en su nuevo stud, no estuvo acorde con su brillante campaña anterior, (se trata de Don Bartolo), bajo el cuidado de José M. Candia. Luego estarán, Alegría, la oscura del stud La Lechuza, que reaparecerá después de su derrota ante Calavera, bajo el cuidado de Agüero; la tercera, la picaza del stud Jus, también debuto en Olavarría (ahora en Azul bajo el cuidado de Héctor Alonso). La única victoriosa en esta oportunidad de los tres, pues triunfó en Las Flores ante Chupita de Azul. Don Bartolo le da una ventaja de seis kilos a las yeguas, 65 por 59; la distancia 325 metros. Don Bartolo, como siempre, en la huella izquierda. Hay gran expectativa sobre el ganador y ya dentro de los amantes al turf se tejen muchos comentarios sobre el mismo.

El programa completo es el siguiente: Sobre distancia de 300 metros, Secreto, del stud María Lorena y Juanita del stud La Barranca, ambas de Olavarría. Sobre 300 metros, Copo y Tiro, del stud La Barranca, Luna Llena, del stud La Joyita y Boliya, del stud Pocas Pilchas todos de Olavarría. Un petit clásico será la polla de potrillos, donde también habrá gran interés dentro de los asistentes. Son ellos: Platero, del stud El Garufa; Mala Contra, del stud Pocas Pilchas; Tachito, del stud El Zoológico; Solito, del stud El Solo, todos de Olavarría; luego está Ponzoñosa, del stud Jus, de Azul. Completa el programa el gran clásico local. Seguramente la gente del turf de la zona se dará cita en la pista de Ruta 226 y Cerrito.

EL 8 EN BLANCA CHICA

El segundo domingo de junio, día 8, en la pista del Club Tres Hermanos, de Blanca Chica, habrá una interesante jornada de turf, dondo, en la prueba clásica de la tarde, estarán presente, Secreto, de Olavarría, un alazán de Errobidart, de Blanca Chica, otro cuadrero también de esa localidad, estando a la espera de la contestación de Por Si Llega, la picaza de Blanca Grande. Otra polla también se correrá. El programa completo con los nombres de los participantes lo daremos la próxima semana.

POR LOS CLUBES...

C. A. Estudiantes

Comisión de natación: Mañana viernes a las 20 horas, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la comisión de natación del club Estudiantes. Se dará lectura a la memoria y balance y se renovará la citada comisión.

Argentina concertó tres encuentros con Francia

BUENOS AIRES, 29 (NA).- Se conoció en la AFA, las gestiones que vienen realizando en Francia, ante la Federación Francesa de Fútbol los señores Paulino Niembro, César Luis Menotti y Rodolfo Kralj, a fin de concertar encuentros para el año próximo con la selección nacional.

Con Francia se concretaron tres encuentros, de los cuales dos irán en Francia, uno en París y otro en una ciudad a designarse oportunamente y el restante en Argentina. Las fechas son el 27 de marzo, 24 de abril y 22 de mayo del próximo año.

Los argentinos, anoche en Francia, conversaron con delegados de la Federación de Bélgica, de Hungría, Alemania Occidental, Inglaterra e Italia, que se encontraban en París a raíz del encuentro final de la Copa Europea. Posteriormente los delegados de AFA se trasladarán el 4 de junio a Estocolmo, donde se medirán Suecia y Yugoslavia, para conversar con representantes de otras Federaciones. La finalidad es concretar un calendario internacional para el año próximo.

RIVER: TRIUNFO Y GRESCA

MENDOZA, 29 (NA).- En escándolo culminó el encuentro entre River Plate y Huracán Las Heras, q' se disputó en for amistosa. El marcador favorecía a los "millonarios" por 2 a 1, cuando faltaban cinco minutos para culminar el encuentro. Allí comenzó el bochorno, al aplicar Crespo que había ingresado en lugar de J. J. López, una violenta plancha en la espalda del centrodelantero local, Morán. Los compañeros del agredido se arremolinaron en torno a Crespo y a partir de allí se desencadenó una refriega que pareció no tener fin. Ingresaron a la cancha los suplentes, policía e incluso algunos aficionados que querían golpear a los visitantes. Se pudo ver, por ejemplo a Fillol, repartir puñetazos a diestra y siniestra; a Morete golpear a un policía y al jugador Muniategui, de Huracán, derribar a un visitante con un fuerte impacto en la cabeza. River se refugió en los vestuarios y el público enardecido no los dejaba salir del estadio. La policía puso término a los desmanes un rato después. El partido había sido solo discreto, marcando para River Juan José López de penal y Barrizo, mientras que para los locales descontó Muñoz.

COMUNICADO

La Dirección de Obras Particulares COMUNICA a todos los profesionales y propietarios que hayan presentado el legajo para la visación del contrato por trabajos de incorporación de obras ante la Caja de Previsión, antes del día 3 de enero y que no hayan hecho la presentación a este Municipio, que se concede un único plazo hasta el día 18 de Junio del corriente año, para que presenten el legajo de incorporación ante la Municipalidad.

Vencido dicho plazo no se aceptará ningún legajo a incorporar, sino bajo las condiciones que establecen las Ordenanzas en vigencia.

DIRECCION DE OBRAS PARTICULARES, 28 de mayo de 1975.

M. M. de Obras OSCAR D. COPPOLA
Director de Obras Particulares

ASAMBLEA EN LA LIGA DE FUTBOL

El precio de las entradas, la disputa del "Mayor" y se renuevan autoridades

De acuerdo a lo que dispone el artículo 12 de los estatutos de la Liga de Fútbol de Olavarría, se realizará esta noche a partir de las 19 horas, en el local de la calle Dorrego 3226, la asamblea general ordinaria de dicha entidad. Participan de la misma, los presidentes de los clubes Estudiantes, Ferro Carril Sud, El Fortín, Racing A. Club, Loma Negra, Sierra Chica, San Martín y Atlético Hinojo, pudiendo concurrir además los delegados asambleístas de los clubes de campaña (uno por cada zona).

El orden del día que se considera, es el siguiente: a), fijación del precio de las entradas, para los campeonatos oficiales de la temporada 1975 y aporte a tributar a la Liga por parte de los clubes; b) consideración y aprobación de la reforma del artículo 74º comprendido en el capítulo VII del reglamento general, que trata sobre la realización del campeonato oficial de primera división. c), consideración y aprobación de la memoria y balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas. d), elección de la Mesa Directiva, constituida por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un secretario de actas, un prosecretario; un tesorero y un protesorero, en reemplazo de los señores Alberto Domínguez, Belarmino Meléndez Zabalza, Máximo Valeri, Alfredo Ortelli, Edward Rodríguez, José Errobidart y Héctor Iacomella, que finalizan sus mandatos; e), elección del presidente del Tribunal de Penas, con mandato hasta el último día del mes de febrero del año 1976 en reemplazo del Dr. Dardo Gainza, que finaliza su mandato y elección de un vicepresidente en reemplazo del señor Rogelio Fittipaldi, por igual período; f), elección de tres (3) miembros titulares como vocales suplentes del Tribunal de Penas, en reemplazo de los señores José Prestipino, Juan M. Tellez y Branko Zulpevic y de tres (3) suplentes en reemplazo de los señores Amadeo Pascua, Ricardo Kaltembach y Luis Stazonelli; g), nombramiento de la comisión revisora de cuentas, compuesta de tres (3) miembros titulares, en reemplazo de los señores Eduardo Burraz, Fabio De Martini y Juan Guarella y de dos (2) suplentes, uno de ellos en reemplazo del señor Elías Salomón, por caducar su actuación; h), designación de tres (3) señores asambleístas para constituir la comisión de escrutinio; i), designación de dos (2) señores asambleístas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

AJEDREZ

ENTABLARON BERTOLINI Y PUERTAS

Se disputó anoche en el domicilio del señor José María Bertolini, la partida suspendida de la 7ª ronda, por el torneo oficial de ajedrez de tercera categoría. Los dos únicos invictos jugaron una partida corta, a tal punto que en la jugada Nº 14, resolvieron acordar tablas, quedándose con medio punto cada uno.

En consecuencia, Ernesto Puertas es líder absoluto, con 7 puntos en 8 partidas jugadas y lo escolta Pablo Arambel con 8 y 6 1|2, quedando José Bertolini tercero, con 7 jugadas y 5 1|2 puntos.

Hoy en horas de la tarde, a las 14, jugaban Guidoni-Rocha Campos por la 7ª ronda y mañana lo harán Palamara - Clavero, por la 8va. ronda en las dos únicas partidas pendientes.

PROGRAMA PARA HOY.— Esta noche a las 21, en el Club Social, se juega la novena ronda, con estas partidas: Tornabene c. Canalicchio, Guidoni c. Pites, Bertolini c. Díaz, Aravena c. Rocha Campos, Luayza c. Puertas, Zaremba c. Arambel y Clavero c. Orbe. Quedará libre Palamara.

TORNEOS INTERNOS

Esta es la actividad de orden interno que se realiza en los clubes.

*** BASQUETBOL EN C. ESTUDIANTES**

Continuó la actividad interna de básquetbol en Estudiantes, el martes último. En micro - infantiles, por el premio "Modas Deaux", "Los Comechingolos" superaron a "Los Huayras" por 30 a 26; en infantiles, por el premio "Andreis y Ressia", "Los Tubos" derrotaron a "Las Panteras" por 25 a 20. En mayores, por el premio "Pastas Capri", "Avelino Rodríguez" se encargó de derrotar a "Julián Pérez" por 58 a 54 y "Luis Alvarez" a "Adalberto Etcheverry" por 56 a 54.

Hoy no habrá actividad, pues el torneo continuará en la próxima semana.

*** BOCHAS EN F. C. SUD**

Por el interno de bochas "Antonio Gossio", se jugaron tres partidos anoche en F. C. Sud. Josefa de Ruppel, Rogelio Gogorza y José Valenza vencieron a Luisa de Médici, Humberto Ciccioli y Horacio Acosta, por 15 a 5; Blanca de Giménez, Alberto Destassi y Jorge Picaso a Ofelia de Angel, Plácido Cuccinota y Ernesto Ruppel, por 15 a 11 y Mercedes de Vázquez, Domingo Bayer y Almaranto Rodríguez a Celia Tejo, Jorge Allende y Alfredo Wagner por 15 a 5.

Hoy a las 20 se miden en cancha 1, María de Cisneros, Rubén Estéves y Héctor Lumelli c. Rosita de Acosta, Manuel Estévez y Manuel Sarraf; en cancha 2, Alicia P. de Colo, Salvador Castro y Pedro Martínez c. Mabel C. de Fernández, Carlos Giménez y Juan Hurtado y en cancha 3, Nancy de Pando, Alberto Nucifora y Héctor Rinaldi c. Susana Ortiz, Héctor Colo y Santiago Arce.

*** CASIN EN EL CLUB ESPAÑOL**

En el interno de casín que se realiza en el Club Español se registraron anoche estos resultados. Tercera categoría: Villaverde superó a Butera por 200 a 178, Meyer a Picchi por 200 a 198 y Rastero a Barzi por 200 a 182. Segunda categoría: Bologna a Zangara por 250 a 165, Giaquinta cayó ante Dómina por 250 a 137 y Peduzzi a Cazabet por 250 a 169.

Mañana jugarán en tercera, a las 21,15 Vivinetto - Naselli, Ducca - Villaverde y Butera - Picchi. A las 22,15 en segunda, Giaquinta - Cazabet, Tascione - Zangara y Bologna-De Martino.

*** BOCHAS EN ESTUDIANTES**

Por el interno de bochas, se juegan dos partidos esta noche en Estudiantes. A las 19 y 30 se enfrentan Juan Capuano c. Carlos Fazio y Santiago Fernández c. Heber Borga.

BOCHAS

Olavarria y el zonal de parejas en Suárez

La Asociación Suarense de Bochas, organizará entre los días 28 y 29 de junio, el campeonato zonal de bochas por parejas, participando los equipos representativos de Olavarría, Bolívar, General La Madrid, Laprida y Coronel Suárez.

Además de clasificarse el campeón zonal, se eligen los jugadores que irán al provincial de bochas 1975, que a su vez es el selectivo para el Argentino.

En nuestra ciudad, la comisión de selección resolvió formar cuatro parejas, que integran Juan Capuano-Rolf Dobler, Rubén Gorosito-Edgardo Dobler, Roberto Mapis-Néstor Iriarte y Juan La Spina-Ricardo Maradeo. Esas parejas jugarán un torneo selectivo, motivo por el cual se convoca a los jugadores mencionados, para el lunes venidero a las 20 horas, en dependencias del club El Provincial. De esos 8 jugadores se designarán posteriormente los tres que irán al zonal.

"TIERRA ADENTRO"

El 20 de junio se disputa en Corrientes, un torneo extraordinario denominado "Tierra Adentro", en el cual actuarán los campeones argentinos 1975 Jacinto Enrique Palata, César Alfonso Colantonio, Rodolfo Lucero y Atilio Facta.

Edictos iudiciales

El Juez Doctor HERNAN RODOLFO OJEA cita por treinta días a herederos y acreedores de HOMERO GUILLERMO FAL y MARIA ALICIA DE TROCCHI DE FAL. Publicación 3 días.- Azul 27 de mayo de 1975. Ana María De Benedictis. Secretaria
V: 31

El Juez Doctor HERNAN RODOLFO OJEA cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA VILLALUCE LACOADE de LIZASO.- Publicación tres días. Azul, Mayo 22 de 1975. Ana María De Benedictis. Secretaria.
V: 31

HOY

18.30: Hola tarde
18.55: La mujer y su mundo
19.00: Noticias
19.03: Esta es su serenata
19.15: Tranquera abierta
19.20: Esta es su serenata
20.00: Panorama informativo
20.15: El mundo del cine
20.30: Deportes 32
21.00: Noticias
21.03: Folklore en alto nivel
21.10: Solamente jazz
21.30: Hola noche
22.00: La lupa en la noticia
22.10: Voces y sonidos
22.30: Música para solas
23.00: Panorama informativo
23.10: Tangos y amigos
24.00: Cierre de transmisión

MAÑANA

06.00: Apertura de transmisión
06.02: Madrugando con Loreto
07.00: Panorama informativo
07.15: Síntesis regional
07.20: Redacción rural
08.10: La lupa en la noticia
08.20: Boletín social
08.25: Panorama informativo
09.00: El hogar, el taller y la oficina
10.25: Gacetilla escolar
10.30: Argentina por dentro
11.00: Noticias
11.03: Cotizaciones mercado de Liniers
11.05: Ritmo hoy
11.30: La música y sus glosas
12.00: Noticias
12.03: Mediodía
12.20: Los preferidos
12.25: Simplemente argentinos
12.30: Panorama informativo
12.45: Música, buena música de todas maderas
13.00: Noticias
13.08: La buena noticia, la música y el cuento
13.13: El firulete
13.30: Huellas del canto
13.45: Cóctel de ritmos
14.30: Cancionero
15.00: Noticias
15.03: Bichos y personas
15.30: Radioteatro
16.00: Noticias
16.03: Nuestra música
16.30: Gente joven
17.00: Noticias
17.03: Los internacionales
17.30: País, tu ritmo
18.00: Noticias
18.03: País, tu ritmo
18.30: Laprida, presente de progreso, promesa del futuro
18.55: La mujer y su mundo
19.00: Noticias
19.03: Esta es su serenata
19.15: Tranquera abierta
19.20: Esta es su serenata
20.00: Panorama informativo
20.13: Abrigaditos
20.17: Autos y goles
20.30: Deportes 32
21.00: Noticias
21.03: Folklore en alto nivel
21.10: Solamente jazz
21.30: Hola noche
22.00: La lupa en la noticia
22.10: Voces y sonidos
22.30: Música para solas
23.00: Panorama informativo
23.10: Tangos y amigos
24.00: Cierre de transmisión

SEPELIOS

✝

GABINO PEDRO JOULIA (Q. E. P. D.) Falleció en Olvarria el 29 de mayo de 1975. Su esposa: Magdalena Romero de Joulià; sus hijos: Mario César, Rogelio y Ricardo Joulià, Mabel y Mirta Joulià; Julio, Oscar y Rodolfo Lizardia; sus hijas políticas: Mabel Galdurralde, Sara Mabel Bravo, Clotilde Martínez, Mary Urzanqui y Mary Mondragón; sus hermanas, nietos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local mañana a las 9.30 horas previo oficio religioso. Velatorio: España 2936 Dpto. "B". Carmelo Blando e Hijos S. A. Belgrano y España T. E. 20631.

✝

GABINO PEDRO JOULIA (Q. E. P. D.).— Falleció en Olavarría el 29 de mayo de 1975. Sus hermanos: Zulema J. de Diaz, Joaquina J. de Vaccaro, Carmen A. J. de Stampuisky, Haydée J de Sotelo y Matilde J. de Battiato; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio local mañana viernes a las 9.30 horas, previo oficio religioso. Casa mortuoria: Dpto. Velatorio: España 2926; T. E. 24284. C. Blando e Hijos. Belgrano y España; T. E. 20631.

✝

CLOTILDE BERTINATTI VDA. DE MOLINARI (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarria el 29 de mayo de 1975.— Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Sus hermanos: Lina Bertinatti Minatti y María y Miguel Bertinatti (ausentes); sus hermanos políticos: Romila Molinari Minatti y Norino Minatti, Enriqueta Manetti de Molinari y Anita Canovi de Molinari; sus sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local mañana a las 10 horas previo responso en la Iglesia San José. Velatorio: España 2926 T. E. 24284. Carmelo Blando e Hijos S.A. Belgrano y España T. E. 20631.

✝

MAGDALENA CLEMENCIA ORTIZ DE LAMAS (Q. E. P. D.).— Falleció en Olavarría el 29 de mayo de 1975. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su esposo: José Alberto Lamas; su madre: María Virginia Vivas; sus hermanos: Carlos Alberto y Beatriz Ortiz de Ventos; su madre política: María Vicente Vda. de Lamas; su hermano político: Alfredo Lamas; su ahijada: Gabriela Verónica De Feo Colotta; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local mañana viernes a las 11 horas, previo responso en la Iglesia San José. Velatorio: España 2936. C. Blando e Hijos S. A., Belgrano y España, T. E. 20631

MISAS

✝

LOLA GIUMELLI (Q. E. P. D).— Falleció el 30 de mayo de 1974. Sus familiares invitan a sus relaciones a la misa que se realizará al cumplirse el 1er. aniversario de su fallecimiento mañana 30 a las 19 horas en la Iglesia San José.

✝

JOSE MARIA CIANCIO (Q. E. P. D.).— Falleció el 30 de mayo de 1972 Sus familiares invitan a sus relaciones a la misa que harán oficiar por el eterno descanso de su alma y con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento mañana 30 a las 19 horas en la Iglesia San José.

ESCOLARES

Una comunidad de padres, la de la Escuela 17, reclama derechos

Es teoría defendida a brazo partido, que la institución escuela no es una isla en la sociedad, como no lo es ningún hombre. Los seres humanos actúan estrechamente interrelacionados en un medio que, de otra manera, se volvería inhóspito y adverso.

También es conocido cuánto hace la comunidad por sus entidades educativas, las escuelas, en defensa del semillero de luces que alumbrarán a las generaciones futuras.

Esto viene a cuento de una actitud que ha asumido la comunidad de padres de la Escuela Nº 17 "Helena Larroque de Roffo", de Alsina y Bolivar. El grupo humano que lo conforma se ha acercado al periodismo para manifestar su inquietud ante una decisión emanada del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

Concretamente, con el arribo de la constitución de la planta funcional para ese establecimiento en este ciclo lectivo 1975, por lo cual se establece el número de grados que deberan funcionar durante el año en base al número de chicos inscriptos, los padres se dirigieron hace un mes atrás, aproximadamente (el 25 de abril), a las autoridades educativas pertinentes a efectos de rever la medida ministerial q determina la eliminación de una de las tres secciones del tercer grado que funcionan allí, con lo que se producirán varios inconvenientes, entre ellos la traslación de turnos de algunos alumnos que concurren en horario de tarde, la puesta en disponibilidad (para cubrir alguna otra suplencia en escuelas del distrito) de la docente titular a cargo, etc.

El planteo de la cuestión es, someramente, como sigue: En la Escuela Nº 17 funcionan tres terceros grados, uno a la mañana con la concurrencia de 24 alumnos y dos a la tarde, con un total ambos de 42 chicos. La [illegible] 61 alumnos, cifra que, de acuerdo a la reglamentación de escuelas, no hace posible la vigencia de tres cursos, que sí son autorizados en caso de llegarse a 75. Pero en la Escuela Nº 17 se plantea una variante —que tiene su asidero también en la reglamentación correspondiente—, ya que los cursos se hallan distribuidos en dos turnos y al refundirse los de la tarde se excedería con su número total (42 dijimos) el que se considera conveniente para una enseñanza efectiva. La consecuencia de esto es que chicos de la tarde deberán pasar necesariamente al turno de la mañana, y evidentemente eso repercutirá desde todo punto de vista en la formación de los pequeños.

La comunidad de padres de la Escuela Nº 17 desea ser oida. Ya intentó la iniciación del diálogo hace algo más de treinta días, con una solicitud de revisión de la medida, la cual no tuvo respuesta. Antes de ayer, ante esa ausencia de contestación, alrededor de doscientos padres acudieron a una reunión, llamada con celeridad, para tratar esta situación, y de ella surgió la posición de requerir la cancelación de la reducción de la planta funcional (por el contrario, se apoya la ampliación en atención al desarrollo del nuevo programa curricular), por nota dirigida al Ministerio de Educación.

Asimismo se decidió cursar telegrama a la Inspección General y se trata de interesar a la Federación de Cooperadoras Escolares para lograr un apoyo a este movimiento. Se ha sabido, también, que esta mañana fue enviado un telegrama a La Plata, solicitando una entrevista con el ministro Dr. Tomás Diego Bernard, la que se espera se concrete a breve plazo para el planteo de la situación.

Volviendo a la Escuela Nº 17, digamos que desde hace siete años todos los grados, de primero a séptimo, vienen funcionando en doble turno, lo que la constituye en el único establecimiento dependiente del Ministerio de Educación de la provincia (la Escuela Normal también se desarrolla de la misma manera, dependiente de la Nación), que en el distrito olavarriense se desenvuelve de tal manera. Además, en el establecimiento que nos ocupa, cada aula está destinada y acondicionada para el exclusivo uso de grados similares de mañana y tarde, y en especial dotada de los elementos que tienen directa vinculación con la capacidad física que la edad de los niños estudiantes determina.

INSCRIPCION DE MAESTROS DE MUSICA

La inspección de Enseñanza Preescolar Zona IX "B" llama a inscripción de maestros de música para los jardines de su jurisdicción, mañana viernes de 14 a 18 horas, en su sede de España 2862.

Los interesados deberán concurrir munidos de la documentación correspondiente, a los efectos de figurar en el Registro C, de aspirantes a interinatos y suplencias de la especialidad

NUEVAS ESTRUCTURAS EN PERU: CHARLA EN ENET

Tal como se ha anunciado, el contador Rubén Torrisi, apoyado con diapositivas, ofrecerá mañana viernes a las 19.30 en el Aula Magna del Instituto Universitario una conferencia —que será seguida de mesa redonda— sobre "Perú: actuales cambios estructurales".

El contador Torrisi adhiere con esa disertación al programa formulado en cumplimiento del Plan de Comprensión Internacional por la ENET "Luciano Fortabat" al recibir en estos días a alumnos del Club de las Naciones Unidas de la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Mendoza), acompañados por las profeso. Mirta Prisco de Amprino y Nieves H. Mignani.

Adultos

PLANILLAS DE CONTRALOR

Inspección de Enseñanza de Educación de Adultos comunica a los docentes a cargo de los centros de esta rama de la enseñanza, que el próximo lunes 2 de junio deberán indefectiblemente, antes de las 11 horas, obrar en esa sede, las cuatro planillas de contralor correspondientes al mes de mayo para ser firmadas por la inspectora del distrito, como así también la planilla de "estadística mensual".

ASAMBLEA DE ASOC. DANTE ALIGHIERI

Pasado mañana sábado, a las 19.30 horas, la Asociación Cultural "Dante Alighieri" de nuestra ciudad llevará a cabo la asamblea general ordinaria correspondiente al período fenecido.

Durante el acto será considerada la memoria y balance y renovación parcial de la comisión directiva.

La entidad cultural invita a sus socios a concurrir a la mencionada reunión, que tendrá lugar en su nueva sede de Dorrego 2851, primer piso.

Anularon una licitación pública

Informó la oficina de prensa de que el D. E. de la Municipalidad resolvió anular el llamado a licitación para la refacción y ampliación de viviendas para camineros, por haberse obtenido una sola oferta, que no estimó conveniente.

En consecuencia se dispuso un nuevo llamado a licitación, con plazo hasta el 21 de julio. Los legajos se entregan en la Secretaría de Obras Públicas al precio de $ 150 c/u. El presupuesto oficial es de pesos 169.164,18.

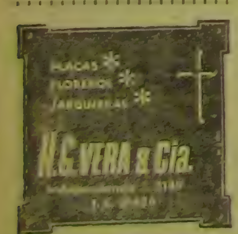

Comienzan los campeonatos oficiales - El sábado 5a. y 6a. y el domingo 1a. y 4a.

Lo decíamos ayer, la reunión del Consejo Superior de la Liga de Fútbol, era muy importante, por cuanto se iba a dictaminar si comenzaban o no los torneos oficiales de 1975 en fútbol. Presidió las deliberaciones el señor Alberto Domínguez y estuvieron presentes los consejeros de la mayor parte de los clubes, salvo Sierra Chica, que esta vez no envió delegado.

En primer lugar se rindió homenaje a Pablo Brienzo, fallecido días pasados, con motivo de haber sido aquél uno de los primeros vocales de la Liga. Se dio entrada a una nota, mediante la cual se solicitaba permiso para que jugaran el domingo Calera Avellaneda y Santa Agueda, cotejos de 2ª y 3ª divisiones que ya fueron autorizados.

Los jugadores Burgois y Pedone (Tres Arroyos), fueron suspendidos por la Liga de Fútbol de Azul, por sus expulsiones en el match final ante Olavarría, por el Regional Centro. A Burgois se le aplicaron dos (2) partidos y a Vicente Pedone, nueve (9) meses. Las penas se reducen a la mitad del período, en caso de no ser reincidentes dichos jugadores.

* TRIBUNAL DE PENAS

El Tribunal de Penas de la Liga de Fútbol suspendió por UN (1) partido a los players Daniel R. Vivas (F. C. Sud), Néstor Rodríguez (16 de Julio), Roberto Silveyra D'Avila (Pourtalé), Hugo Schamberger (C. A. Hinojo), Héctor Marinangeli (Sierra Chica), Héctor Trejo (San Martín) y Hugo Agüero (Racing A. Club). Por TRES (3) partidos se sancionó a René Silveyra D'Avila (Pourtalé). Además fueron amonestados los jugadores Carlos Urreta y César Magariño (16 de Julio), siendo ésta la primera amonestación que pesa sobre ellos.

Hugo Tenaglia (Estudiantes), no podrá jugar el domingo ante Racing. Fue suspendido en forma provisoria y deberá declarar el martes venidero a las 19,30 horas.

* ZONA "B"

Se inicia el domingo el campeonato oficial de fútbol de campaña, en la zona "B". Podrán participar en cada equipo, un máximo de cuatro (4) jugadores foráneos. Son seis los conjuntos anotados, pues Huracán y La Carmelita mantienen la afiliación, pero en 1975 no participarán del evento. El precio de las entradas será de 7 pesos la general y de 5 pesos para los socios.

Arboledas y Paula no jugarán por el estado intransitable de los caminos. Paula debe viajar hasta Arboledas, pero por las últimas lluvias los caminos, cerca de Paula es prácticamente imposible moverse. La Liga accedió a la solicitud motivo por el cual el domingo habrá dos partidos en cada división. Social Recalde recibe a Juventud de Espigas y Belgrano de Mapis es visitado por Iturregui.

* LOS 50 AÑOS DE LA LIGA

La Liga de Fútbol de Olavarría cumple 50 años de vida, el 13 de junio. Con tal motivo se han programado diversos actos. Los mismos se inician el día 12 en el cementerio de la ciudad de Las Flores, donde a las 11 se descubre una placa recordatoria en homenaje al primer presidente de la Liga, que fue don Domingo Delrieux. El acto estará a cargo del presidente honorario, don Ignacio Zubiría, del actual titular, Alberto Domínguez y miembros de la Mesa Directiva.

El viernes 13, a las 10 horas, se entregarán útiles escolares y golosinas a las niñas del Hogar "San José"; a las 10,30, entrega de camisetas y una pelota de fútbol, a los internados del Hogar del Niño "Juan B. Sarciat"; a las 11, homenaje ante el Cristo Yacente, en el cementerio local, a los presidentes y dirigentes de la Liga fallecidos. Se colocará una ofrenda floral y se rendirá así un momento de recordación a los que fueron dirigentes de la Liga. A las 20,30 en el local liguista, se descubre una placa recordatoria, en homenaje a los fundadores. Los clubes afiliados también descubren una placa recordatoria, como testimonio de las "Bodas de Oro" y de su apoyo a la entidad rectora del fútbol. Se asocian al acto la Asociación de Bochas "Ciudad de Olavarría" y el departamento deportivo de LU 32 Radio Olavarría, con descubrimiento de placa y entrega de plaqueta respectivamente.

Habrá una reunión extraordinaria y luego se realiza una cena de camaradería, a las 22 horas, participando dirigentes de la Liga, representantes de los clubes afiliados, autoridades de la Asociación de Fútbol Argentino, representantes de la Asociación Argentina de Arbitros, dirigentes de las ocho Ligas que participaron en el Regional Centro, también el titular de la Liga del Sur, periodistas y otros invitados especiales. No se venderán tarjetas de adhesión pues la fiesta es solamente para invitados especiales.

Durante dicha cena, se entregarán distinciones a colaboradores de la Liga de Fútbol.

* TORNEOS OFICIALES

Cuando se tocó el tema de los campeonatos oficiales, José Adolfo Berardi, delegado de Racing A. Club, solicitó la postergación del comienzo de dichos eventos, atendiendo a que su club no había podido jugar ningún partido de preparación, con motivo de la lluvia del domingo último. El Sr. Adolfo Gamodi (FCS), explicó que no era conveniente seguir suspendiendo fechas y antepuso que también su club tenía problemas, pero que igualmente había que ganar fechas. Por otra parte, la reglamentación en vigencia es elocuente de que no cabía suspender el comienzo de los torneos. En consecuencia, leído el reglamento, se confirmó que el sábado se jugará la primera fecha en 5ª y 6ª divisiones y el domingo en primera y cuarta.

Los horarios establecidos, son de 13,45 para los partidos de sexta; a las 15,15 en quinta; a las 13 en cuarta y a las 15, en primera.

* TARJETAS AMARILLAS

Las tarjetas amarillas o amonestaciones, tendrán validez en todas las divisiones. Una cosa para tener en cuenta por los futbolistas y los técnicos de los clubes. A las cuatro amonestaciones, hay UN (1) partido de suspensión.

* PASES

Los jugadores Papandrea (Luz y Fuerza de Buenos Aires) y Millán (Gimnasia y Esgrima de La Plata), quedaron habilitados para jugar por el club Estudiantes de nuestra ciudad. Debutarán oficialmente el domingo ante Racing. Millán jugará de titular y Papandrea jugará en cuarta y actuará como suplente de Campagnale en primera.

* PRACTICAS

Los clubes anuncian para hoy y mañana los siguientes entrenamientos.

—El club Sierra Chica cita a los players de 1ª y 4ª divisiones, hoy y mañana a las 19 horas, en el estadio "Pedro Legorburu".

—Atlético Hinojo también realiza entrenamientos hoy y mañana, desde las 19,30 horas, en su estadio de la Avenida 14.

—San Martín de Sierras Bayas cita para mañana a las 19 y 30 a los jugadores de 1ª y 4ª divisiones, a entrenamiento.

—Loma Negra anuncia para hoy a las 20, práctica de 5ta. y 6ta., saliendo el micro a las 19,30 horas desde Olavarría. Mañana son convocados a las 20, los futbolistas de 1ª y 4ª divisiones.

—Estudiantes cita para hoy jueves entre las 17 y las 22, a los players de quinta y sexta divisiones, con el fin de realizar entrenamiento. Mañana a las 14 se convoca a los chicos de 7ma. y 8va. y a las 19,30 a los de 1ª y 4ª.

—Ferro C. Sud anuncia para hoy jueves, práctica de 7a. 8a., 9a. 10ª, de 15 a 18 horas; de 5ta. y 6ª desde las 18 hasta las 20 y para mañana viernes, únicamente en primera y cuarta, de 20 a 22 horas.

* SUSPENSION

Por el mal estado de la cancha albinegra, no se pudo jugar ayer, entre Estudiantes y El Luchador, los partidos de práctica que habían sido programados.

* AMISTOSOS

El Fortín y Estudiantes se medirán el domingo en forma amistosa, en 7ª división. A las 9 juegan ambos conjuntos. A las 10,15, la 8ª fortinense se las verá con el conjunto "Los Pulguitas", que integran futbolistas menores de F. C. Sud y Estudiantes.

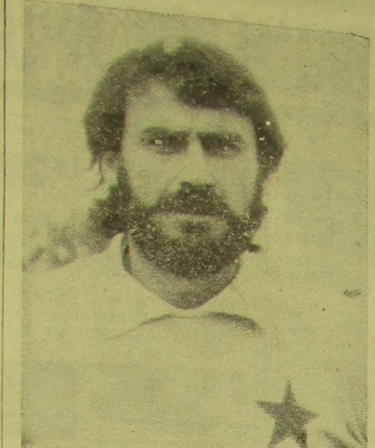

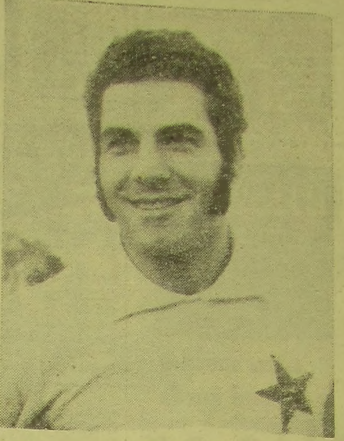

DOS PILARES DE RACING A. CLUB.— El mediocampista Lalli y el centrodelantero Pérsico, que hasta 1974 jugaron juntos en el club "Julián Aguirre" de la Liga Amateurs Platense, vuelven a reunirse en 1975, defendiendo una misma camiseta. El primero ha demostrado en los amistosos, poseer buen dominio del balón y ser un jugador ofensivo y organizador, que hace jugar a los delanteros y que llega en busca del gol. Andrés Pérsico, goleador del "Clasificación" de 1974, dejó en Loma Negra de su capacidad y olfato de gol. Los dos platenses, junto a Giacomasso, son las principales adquisiciones de Racing A. Club, para el campeonato que se inicia el domingo. (Foto Merlos).

Papi-fútbol en Estudiantes

Prosiguió anoche el torneo de papi-fútbol en el club Atlético Estudiantes. Hubo estos resultados. En la zona "A", "Supermercado de la Loza" venció a "Metalúrgica Pennacchioni" por 12 goles a 3; en la zona "B", "Municipales" a "Barrio Sarmiento" por 7 a 3 y en la zona "C", igualaron 2 a 2, "Modas Deux" y "Expreso Olavarría".

El Torneo "Savino"

R. Dobler y Baigorria fueron los vencedores de anoche.—

En canchas del club Alvaro Barros se jugaron anoche los dos primeros partidos del torneo individual "Pedro Nicolás Savino", que organiza la Asociación de Bochas "Ciudad de Olavarría". En ambos casos, ganaron los representantes de Estudiantes, ante los del club El Provincial.

Rolf Dobler derrotó a Julio Merlos por 18 tantos a 4 y Alberto Baigorria a Héctor Fioritti por 18 tantos a 16, en las categorías "C" y "D", respectivamente.

Esta noche habrá actividad desde las 20, con 30m. de tolerancia. Se miden en Pueblo Nuevo, en las zonas "C" y "D", Alvaro Barros y Boca Junior.

Los partidos entre los individuales "A" y "B", fueron postergados para la próxima semana, pues las canchas de Estudiantes están ocupadas. Por su parte, Racing A. Club - Belgrano también jugarán hoy a las 20, con los individuales "A" y "B" en Alvaro Barros y con los "C" y "D", en Mariano Moreno.

Avisos clasificados

SE OFRECE señorita perito mercantil. Tratar: en Necochea 2960. V: 29

SE PREPARAN alumnos primarios. Necochea 2960. V: 29

SE OFRECE joven de 16 años para cualquier trabajo. Tratar: Piedras 1444. V: 30

SE NECESITA niñera por la mañana únicamente, buen sueldo. Tratar de 17 a 19 hs. en Rivadavia 2411. V: 31

Día y noche

CRUZ VERDE
GABINETE DE ENFERMERAS
Atención a Emp. de Comercio, Luz y Fuerza
DORREGO 2644
T. E. 21232

LIMPIEZA HASTA EN
2 horas
TINTORERIA OLAVARRIA
ESPAÑA y BOLIVAR
T. E. 20244

COMPRAMOS ORO
JOYERIA
El Danubio
Vte. López 2989
Pagamos el MEJOR PRECIO

VENDO
COMPRO Y CAMBIO
MOTORES ELECTRICOS
Nuevos y usados. Bombas centrífugas - bombeadores - poleas - bobinajes.
CASA ERNESTO
T. E. 33-1359
— Buenos Aires —

COMPRO BLOCK
Jeep Ika, sin accesorios. Llamar al T. E. 20785 ó 22739.

VENDO

FAIRLANE 6 c.	1971
FIAT 600	1967
FIAT 600	1967
CITROEN	1966
FALCON Futura	1965
RASTROJERO DIESEL	1962
CITROEN	1962

LAVALLE 1948
PERMUTAS Y FACILIDADES

VENDO motoneta Isso 150 c.c. Tratar: Alsina 4534. V: 29

Compro ORO
SI CONSULTA GANA
RELOJERIA SUISSE
Vte. López 2412.
V: 30

Murales ¿DONDE?
ESTUDIO FOTOGRAFICO
"OMAR MERLOS ALVARADO"
Belgrano 2857
T.E. 23283

PLOMO
SE COMPRA
$ 900
Nacionales el Kg.
Tratar administración de TRIBUNA

'El Tábano'
VENDO
FORD 350 DIESEL
Varios modelos

Valiant III	1965
Estanciera	1960
Baqueano 1000	1960
Di Tella	1961
Gordini	1963

INDEPENDENCIA 2357

HILADOS
Disponemos de:
Legítimo Cashmilón
industrial y manual
Bremer industrial
Merino 2/32
Merino 4/16
Pelo de Cabra
Lana merino y semi gorda
$169,00 el kg.
La Feria Textil
Vte. López y Belgrano

PIOMBO inmobiliaria
SAN LORENZO 2963 Tel. 23257 OLAVARRIA

VENDO EN BS. AS.

DEPARTAMENTO EDIF. DE CATEGORIA 2 ambientes cocina - baño. Calle Rodríguez Peña y Guido.

CASITA ECONOMICA

En Olavarría calle San Martín casi Independencia. FACILIDADES.

DEPARTAMENTO NUEVO
En Olavarría sobre Avda. Colón 1º P. a la calle, 2 dormitorios gran living, cocina, baño, terraza, muy amplio.

HOY — CENE
PARRILLA BALNEARIO MUNICIPAL

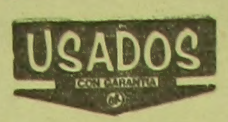

AUTOMOVILES

COUPE CHEVY	1973
CHEVY SS	1970
CHEVY Standard	1969
CHEVROLET 400 Super	1965
FORD FALCON	1967
RENAULT 4S	1969
FORD FALCON	1969
PICK-UPS	
CHEVROLET	1974-73-72
CHEVROLET	1971-70-69
CHEVROLET	1968-67-66
CHEVROLET	1965-64-63
RASTROJERO Diesel doble cabina	1971
RASTROJERO Diesel	1974-73-72
RASTROJERO DIESEL	1965 - 64 - 63
RASTROJERO Diesel	1962-61-60
RASTROJERO Diesel	1968-67-66
RASTROJERO Diesel	1971-70-69
CAMIONES	
DODGE 600	1967
ACOPLADOS	
C. M., 2 ejes, 18 Ton.	1968

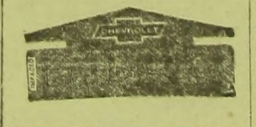

Ofrezco en alquiler
HABITACION CON CAPACIDAD PARA 3 ESTUDIANTES, CON O SIN COMIDA
INDEPENDENCIA 2835
V: 31

Florería "IRUPE"
de EDGARDO E. CHIERICO
Abre sus puertas desde el 1 de Junio en Vicente López 2268 - T.E. 23237 - (Frente a Farmacia Ferreira).

Ford — DANCAR S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL
UNIDADES USADAS

FALCON FUTURA	1969
COUPE TORINO	1973
CHEVROLET SUPER	1969
VALIANT IV	1966

LINEA COMPLETA DE REPUESTOS LEGITIMOS
TALLER MECANICO ESPECIALIZADO
Av. Del Valle 2928 - T. E. 21746 - 22493 - 22518 - Olavarría

Modesta CASA
EN BARRIO PROVINCIAL
TOTALMENTE EN CUOTAS
Acuña vende
Dorrego y España

POLICLINICA PRIVADA
C. I. O.

DE CIRUGIA ODONTOLOGICA
TODAS LAS ESPECIALIDADES DENTALES
LAMADRID 3056

Foto carnet en sólo 15 segundos
FOTO DI GUILMI
Pone a su disposición este nuevo servicio para que usted no tenga necesidad de esperar o de volver a retirarlas
Coronel Suárez 2716

EL HUINCA

FABIAN LEYES

por ENRIQUE J. RAPELA

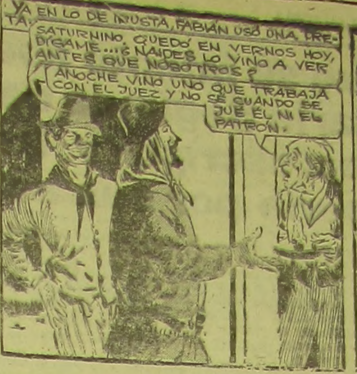

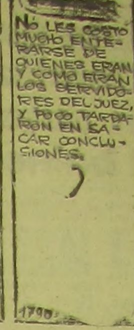

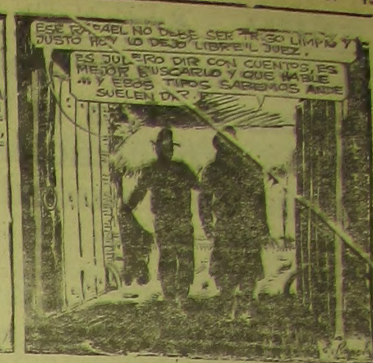

COMPETENCIAS "EVITA" Y "H. NUEVO"

Se clausuran las inscripciones mañana. En nuestro medio, alrededor de 2.000 anotados.—

Extraordinario interés despiertan en nuestro medio, las competencias infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo". Una demostración elocuente, es la cantidad de anotados, que llega casi a 2.000.

Los interesados en participar tienen todavía un día más de tiempo. Después del 30 no habrá prórroga alguna.

En la oficina del Consejo Escolar son convocados con el fin de completar la ficha médica, los siguientes inscriptos.

Atletismo: Jorge Luis Di Dino, Juan Adalberto Gallo, Claudia Paredes, Mario Orfei Taverna y Julio César Gisler.

Ajedrez: Hugo Ramoiagassie.

Tenis: Héctor Daniel Bernal, Ricardo Miguel Cricco, Darío Sequi, Blanca Teresa Sequi, Fabián Ezequiel García y José Eduardo Garcilazo.

Todos los niños que concurren a las escuelas primarias de nuestro distrito y que no han sido revisados aún, para las competencias infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo" 1975, deberán concurrir mañana en horas de la mañana al Hospital "Coronel Olavarría", donde a partir de las 8, se les practicará la revisación correspondiente.

Club de Niños

Handbol y gimnasia en el Club Estudiantes

A partir del día 21 de mayo, se reciben en la secretaría del club A. Estudiantes, inscripciones para los niños que quieran participar de la programación invernal, del Club de Niños de la entidad albinegra.

Dicha programación incluye la práctica de handbol y gimnasia. En la parte gimnástica se incluye trabajo con colchonetas, cajón, cuerpo libre y gimnasia rítmica. Todo esto orientado a la futura preparación de un equipo de gimnasia, que represente a Estudiantes en torneos y distintas exhibiciones.

Las clases serán dictadas por el profesor Eduardo Gregorini, los días martes de 17,30 a 19 horas y los sábados de 14 a 16.

La pareja extremista que se intentó liberar en el frustrado copamiento a la Comisaría Segunda de M. del Plata, militaba en la organización autoproscripta y había sido detenida días atrás en la ciudad balnearia por sus actividades subversivas

LA PLATA (E).— La Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires informa con respecto al frustrado copamiento de la Comisaría Segunda de Mar del Plata ocurrida el domingo, a las 17.50, que la decidida acción del personal que se hallaba en esa dependencia impidió la liberación de una pareja de extremistas detenida días atrás en esa ciudad por sus actividades subversivas.

Como ha trascendido, el ataque terrorista a la aludida Seccional con armas de fuego y granadas, fue repelido por los policías, suscitándose un tiroteo que culminó con la muerte del cabo Lorenzo Roque Alvarez y de uno de los extremistas, sufriendo heridas graves el cabo Jorge Oscar Silva y otro de los agresores que, empero, consiguió escapar con la ayuda del grupo de apoyo. El local policial sufrió daños materiales como consecuencia de las granadas arrojadas.

☆ LOS EXTREMISTAS DETENIDOS

Los detenidos que se hallaban alojados en la comisaría y cuya liberación procuraban los atacantes, eran Eduardo Néstor Soares, argentino, estudiante, soltero, de 22 años; domiciliado en J. Hernández 371 y Julia Noemi Ramona Giganti, argentina, soltera, de 28 años, con domicilio en Colón 2210, ambos de Mar del Plata.

Habían sido apresados días atrás por una patrulla de la Policía bonaerense cuando trataban de ascender a un automóvil robado el 23 de abril último en Tandil. En esa oportunidad, se les secuestró una pistola calibre 11,25 con inscripción Policía Marítima número 95842, sustraída en oportunidad del copamiento y voladura de un puesto de la Prefectura Naval Argentina en Dock Sud por elementos que se identificaron como pertenecientes a una organización terrorista.

Posteriormente, al inspeccionarse los domicilios de los nombrados se secuestró abundante bibliografía de la organización extremista autoproscripta, habiéndose determinado que el Departamento D del piso 11 de la Avenida Colón 1254 de Mar del Plata —ocupado en algunas circunstancias por la Giganti— era propiedad de Adolfo Luis López Mateos, principal integrante de la J.T.P., con antecedentes en esta Policía por haber sido detenido en octubre último por alteración del orden. Estaba estrechamente vinculado a los detenidos y ahora es intensamente buscado.

La detención de los ya citados permitió a la Policía bonaerense poner a buen recaudo a los activos militantes en el agrupamiento subversivo e individualizar a un tercero que se desempeñaba en los frentes político y gremial.

Asimismo posibilitó el esclarecimiento de importantes hechos cometidos por la organización, entre ellos el copamiento y voladura del puesto de la Prefectura Marítima en Dock Sud y numerosos atentados terroristas, varios de ellos perpetrados en Mar del Plata, neutralizándose también la concreción de futuros hechos ya diagramados por los sediciosos.

☆ IDENTIFICACION DEL EXTREMISTA ABATIDO

En cuanto al extremista abatido durante el intento de copamiento de la Comisaría Segunda de Mar del Plata fue identificado como Arturo Lewinger, nacido en Capital Federal el 21 de abril de 1940, con último domicilio registrado en la Capital. Tenía procesos extremistas por Asociación ilícita calificada.

Es de hacer constar que la identificación se realizó mediante el cotejo de las fichas dactiloscópicas correspondientes. En poder del terrorista abatido se secuestró una pistola Browning's calibre 9mm. perteneciente a esta Policía y sustraída en oportunidad del copamiento a los Tribunales de San Isidro, hecho cometido por un comando subversivo. Asimismo en sus ropas se encontraron documentos a nombre de Fernando Enrique Porta y Carlos Alberto Dalmaschio.

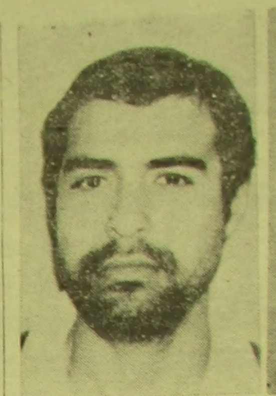

Eduardo Néstor Soares y Julia Noemi Ramona Giganti.

"Entre nuestras obligaciones, está la de dar la sangre por la unión de todos los argentinos"

En la plaza de armas del Regimiento 2 de Caballería Blindada Lanceros General Paz, se llevó a cabo esta mañana una formación especial, conmemorando Corpus Christi y el Día del Ejército Argentino.

Estuvieron presentes el intendente municipal, doctor Raúl Omar Pastor; el presidente del Concejo Deliberante, doctor Julio H. Alem; concejales; el senador provincial, Heliòs Eseverri, autoridades policiales y público en general.

Tras la presentación de los efectivos al jefe de la guarnición, teniente coronel Mario Aguado Benitez, por parte del segundo jefe, mayor José Francisco Gorriti, fueron recepcionadas las autoridades, tras lo cual se ofició una misa de primera comunión, a cargo del padre Bernabé Pérez, secundado por el padre Daniel D'Imporzano, mientras que el padre José V. Tommasi leyó el Evangelio. Culminada la misa, alrededor de 70 soldados de la Clase 1954, recibieron la primera comunión, para posteriormente cumplir el padre Bernabé Pérez con una invocación litúrgica en recordación de los caídos en cumplimiento del deber.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el jefe de la guarnición, teniente coronel Mario Aguado Benitez.

PALABRAS DEL TE. CNEL. MARIO AGUADO BENITEZ

"Soldados de la Guarnición Militar Olavarría: Una vez más, nos reunimos en esta Plaza de Armas para conmemorar dos acontecimientos trascendentales. Uno de carácter religioso como es la fiesta de Corpus Christi y el otro el 165 aniversario de nuestro querido Ejército. Hace unos instantes nos hemos alimentado con el cuerpo de Nuestro Señor y muchos de vosotros lo habéis hecho por primera vez, sin coacción de ninguna especie y solamente con la honda convicción de que así con ese trascendental acto en la vida de un cristiano, cumplís con vuestra religión y que también habéis prometido seguir las enseñanzas de quien dio su vida para nuestra Redención.

"Creo que en esta vida nada es casual. Tampoco es casual que en estos momentos que vive el país en que tanta paz nos hace falta, en donde la violencia parece ser el signo de todos los días, hayan coincidido estas dos celebraciones. Todos sabéis del profundo sentido religioso que tenían nuestros próceres de manera que esta forma de festejar estos dos acontecimientos no hace sino rendir culto a los sentimientos de los prohombres de nuestra Patria. Rendir culto a ellos no es sino una obligación que tenemos para con ellos. Más de una vez dije que debemos abrevar en las fuentes históricas de nuestra nación para no errar el camino a seguir. Nuestro Ejército que nació con la Patria ha entregado lo mejor de sí para engrandecerla y hoy es a nosotros soldados, que se nos exige esta entrega. Gustosos la damos porque estamos convencidos que los que vestimos el uniforme de la Patria tenemos obligaciones que cumplir y entre ellas está dar paz, dar seguridad, dar apoyo y dar también nuestra sangre para que ella sirva de unión a todos los argentinos que aún creen en que la bandera azul y blanca es el símbolo de nuestra nacionalidad y de la pureza ciudadana.

"Con este espíritu de entrega, es que festejamos hoy, rodeados de esta maravillosa ciudadanía, nuestro cumpleaños. Quiera Dios que esto tan significativo se acreciente aún más y que la sangre generosamente vertida sirva para pensar en todo lo que podemos y debemos dar, pensar también más en nuestras obligaciones para con el país y que ella sea el sello de unión de todos los argentinos.

"Hoy les digo nuevamente a Uds. soldados que pertenecéis a este glorioso Ejército que dio libertad a tres naciones, que mientras estéis en él solo recibiréis como compensación a vuestros sacrificios y desvelos, la satisfacción del deber cumplido y el consuelo varonil de haber amado a la Patria por sobre todas las cosas.

"Quiera el Altísimo iluminarnos a todos, para que esta bendita tierra, sea realmente tierra de amor, de paz y de unión.

DESFILE FINAL

Una vez culminadas las palabras del teniente coronel Mario Aguado Benitez, éste solicitó el toque de silencio, para por último llevarse a cabo el desfile de los efectivos de la guarnición.

RETRETA DEL DESIERTO

Hoy de 17 a 18,30, la Banda del Regimiento 2 de Caballería Blindada, ofrecerá una retreta, en celebración del Día del Ejército. De esta manera se suspende la presentación establecida para el domingo, en virtud de que durante el fin de semana se disputará en la guarnición local, la Semana Hípica.

CRA denuncia un acta de compromiso

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El consejo directivo de Confederaciones Rurales Argentinas, denunció el acta de compromiso del Estado con el sector agropecuario "por incumplimiento por parte del Estado nacional de los compromisos contraídos en dicho documento". La resolución fue adoptada en una reunión que presidió el titular del cuerpo, señor Edgardo Biava y en la que también se aprobó la reforma de los estatutos de la entidad y se aceptó la renuncia presentada por el vicepresidente Alberto Mihura. En la oportunidad el cuerpo señaló por el acta de compromiso acordada en setiembre de 1973 "el Estado asumió por propia iniciativa diversos compromisos fundamentales para el desarrollo del sector agropecuario y anunció una política de promoción de la productividad que no ejecutó".

Absolvieron a un matrimonio: niña ajena

BUENOS AIRES, 29 (NA).— Fue confirmada la absolución del matrimonio compuesto por el Sr. Segundo Pastor Aguirre y la señora Doralisa Lucero de Aguirre, a quienes se había seguido juicio por haber inscripto como propia a una niña ajena recién nacida.

Ambos inscribieron a la niña en el Registro Civil, y posteriormente, la madre verdadera intentó hacer lo mismo, lo que permitió comprobar el hecho, que dio lugar al proceso por la alteración de estado civil y falsificación ideológica en la respectiva partida de nacimiento.

Dictó sentencia absolutoria el juez Dr. Juan S. R. Chosco de Amezaga, quien consideró que no hubo dolo alguno sino fines piadosos y nobilísimos en el matrimonio enjuiciado, pues tuvo en cuenta el futuro de la niña, hija de una mujer de mala vida.

Al llegar el caso a la Cámara Penal, la Sala III de este tribunal, por el voto de los Dres. Horacio Vera Ocampo, Ricardo Levene (h) y Edgardo Politis, confirma ahora la absolución dictada por el juez.

Dice el tribunal de alzada que comparte las conclusiones a que arribó el juez en su absolución, pues a ellas conduce —señala— la atipicidad de las conductas juzgadas ante la comprobada ausencia de perjuicio, advertida con acierto y sostenida con sagaz razonamiento y comprensión humana por el juez.

Ello impone —prosigue la Cámara— homologar el fallo y hacer directa remisión a sus fundamentos, poniendo singular acento en la calidad altruista del móvil determinante de esas conductas, dirigidas inequívocamente a beneficiar la situación futura, de absoluta incertidumbre e inseguridad, de la recién nacida.

Debe consignarse que también fue confirmada la absolución de la verdadera madre de la niña, en orden a los delitos por los que se inició el proceso.

Resistencia inicial al pago de una tasa municipal

En aplicación de lo dispuesto por el Capítulo III (tasa por inspección de seguridad e higiene) de la ordenanza impositiva 1975, la Municipalidad ha cursado, a quienes estima deudores por ese rubro, las comunicaciones para recordarles la obligación de pago.

Entre quienes se mencionan comprendidos en ese articulado figuran según el artículo 12: bancos particulares, compañías de seguros, oficinas y firmas inmobiliarias, consultorios y estudios pertenecientes a profesionales, gabinetes profesionales con o sin radicación permanente del profesional u [illegible] organizaciones de créditos y compañía de ahorros y préstamo, agencias y/o agentes de turismo de carácter comercial, oficinas de liquidaciones, trámites y gestiones, negocios de compraventa de automotores que no tengan concesión de marca en el Partido, rematadores, corredores e intermediarios en general accidentalmente o permanente en Olavarría.

Para cada discriminación la ordenanza fija un monto o porcentaje sobre montos operados.

Pero, al parecer se ha generado entre los círculos de profesionales un movimiento tendiente a establecer la procedencia de esa tasa, que no tiene, se afirma, ningún carácter retributivo de servicios y que alcanza incluso —así se deduce de la remisión de las boletas— a personas, si bien están vinculadas a alguna actividad profesional, ni tienen título universitario, ni oficinas o consultorios en la ciudad.

Por lo que nos hemos informado, los círculos de profesionales locales habrían solicitado al Colegio de Abogados un estudio a fondo de la situación, para, a la luz del informe que surja, adoptar las posiciones q' correspondan.